

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER: Año VIII: Núm. 2.502

Redacción y Administración: San José, 15: Teléfono 55

Domingo, 23 de octubre de 1921

EL MOMENTO POLÍTICO

Las Juntas militares de defensa no se habían revelado contra el ministro.

LA PRENSA Y EL DEBATE DE AYER

MADRID, 22.— Toda la Prensa se ocupa del debate de ayer en el Congreso.

Varios periódicos omiten el hacer comentarios, dejándolos para el futuro.

«El Debate» dice que toda la discusión de ayer se desenvolvió en derredor de una pequeñez de miras muy grande.

Agrega que hay que decidirse a cesar un Parlamento en el que a los diputados no guía en sus discusiones otro objeto que combatir y derribar al Gobierno para que ocupen el Poder las hienas y los lomen de dones y mercedes y los enriquezcan.

EL SENOR MAURA EN PALACIO
El señor Maura ha despachado esta mañana con el Rey.

A la salida de Palacio manifestó a los periodistas que no había nada de política.

Había tenido añadido—que dividir el Consejo en dos partes, entre hoy y mañana, porque son una enormidad los asuntos que tenemos que discutir.

De sucesos, nada. Únicamente lo de Portugal, pero eso no nos toca a nosotros.

Un periodista le dijo:
—¿Quiere usted decirnos algo de lo que le dice?

—Respecto de las Juntas de Defensa: Pues todo eso que se dice es para el Gobierno para paparruchas. Pueden documentar desde luego que ningún contacto de ninguna especie de las Juntas con el ministro de la Guerra o conmigo.

EN GOBERNACION
El ministro de la Gobernación, al saludar a los periodistas, les manifestó que a las seis y media de la tarde celebrarían los ministros Consejo en el domicilio del señor Maura.

Como los periodistas le indicasen que era propósito de don Antonio celebrar mañana otro Consejo, dijo el ministro que se resistía a creerlo, porque el señor Maura era un fiel partidador del descanso dominical y

dedicaba estos días a pasear por el campo.

Después añadió que había recibido un telegrama del gobernador de Coruña, dándole cuenta de que habían sido puestos en libertad cinco presos gubernativos.

ARANCELES Y VALORACIONES
La Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones ha elevado a la Junta en pleno el plan de trabajo para la tramitación antea ella del proyecto de Arancel.

Serán previamente repartidos a todos los miembros de la Junta el texto del proyecto, los votos particulares y el extracto de las reclamaciones aducidas.

La Junta comenzará sus deliberaciones el día 24 del actual y las sesiones del 24 al 29, ambas inclusive, se consagrarán al debate sobre la totalidad del dictamen.

En las sesiones de los días 2 y 3 de noviembre se examinará la clase primera del Arancel de importación; en la sesión del día 4, la clase segunda; en la sesión del día 5, la clase tercera; las sesiones de los días 7, 8, 9 y 10 se consagrarán a la clase cuarta; los días 11, 12, 14 y 15, a la clase quinta; las de los días 16, 17 y 18, a la clase sexta; en la sesión del día 12 se examinará la clase séptima; en las de los días 21, 22 y 23, las clases octava, novena, décima y decimoprimeras, que afectan a las industrias textiles; las sesiones del 24 y 25 se consagrarán a la clase decimosegunda; la del 26, a la decimotercera; en la del 28 se examinará el Arancel de exportación, y en las del 29 y 30, las disposiciones generales del Arancel.

LAS DISPOSICIONES DEL SENOR LA CIERVA
Durante toda la tarde los comentarios de los Círculos políticos estuvieron concentrados en el cambio de impresiones sobre las incidencias del debate premocido en el Congreso y sobre las disposiciones llevadas al «Diario Oficial» por el ministro de la Guerra.

También se aseguraba que el asunto del capitán médico de Sanidad, señor Fontes, había quedado resuelto incorporándose dicho señor a su antiguo destino.

Sobre la destitución de los coronales Lacanal y Sirvent se decía que el expediente instruido a dichos coronales y que había dado origen a su ceso iba a ser ampliado en Marruecos, para luego continuar su tramitación en Madrid.

También se hablaba de la formación de tribunal de honor al señor Martínez Campos por las afirmaciones que hizo ayer en el Congreso.

SIGUEN LOS COMENTARIOS
Los comentaristas políticos se empeñaban en hacer resaltar la trascendencia de la intervención del vizconde de Eza en el debate de ayer, avalorada por la lectura de documentos, que causaron gran impresión en el ánimo de los señores Maura y La Cierva, por lo que son esperadas con gran interés las resoluciones que se adopten en el Consejo que se ha de celebrar hoy.

LA CUESTION DE LAS JUNTAS
Las impresiones que se tienen acerca de la intervención de las Juntas militares en los sucesos de actualidad, no pueden ser más favorables.

Varios periódicos hablan de la situación creada con motivo de la actuación de las citadas Juntas.

Niegan que éstas estén representadas exclusivamente por elementos burocráticos, poniendo como prueba el hecho de que dos individuos de los que forman parte de su Directiva han sido heridos gravemente en los últimos combates de Marruecos y otros dos están actuando como jefes de Cuerpos en África desde hace más de tres años.

Añaden que la vida de las Juntas se desarrolla en un ambiente de legalidad y que la conducta de los oficiales que las componen se está desarrollando dentro de un espíritu de justicia.

También se esfuerzan en hacer ver que ahora las Juntas militares no son peligrosas, porque todos sus acuerdos se adoptan a la luz pública, pero si se decretase su disolución lo serían porque sus acuerdos no tendrían más remedio que adoptarlos en secreto.

Recuerdan las constantes peticiones de las Juntas referentes a material y aprovisionamientos y que éstas decretaron la expulsión de más de 200 jefes y oficiales, a los que consideraban indignos de vestir el uniforme.

Por último niegan cuanto se dijo respecto al aprovisionamiento de Tizna y los casos del general Tuero y de los coronales Sirvent y Lacanal, añadiendo que las Juntas desean que se haga justicia.

Como puede verse, esta información, que parece oficiosa a todas luces, debe tomarse a título de información y con las reservas del caso.

SOBRE EL CIERRE DE LAS CORTES
Puede garantizarse que cuanto se había dicho acerca del próximo cierre de las Cortes es inexacto.

Aunque el Gobierno estima peligrosa la actuación del Parlamento, debido a que en el transcurso de las discusiones se dan a conocer planes

militares que aun están en proyecto, éste estima que las Cortes deben continuar abiertas y que jamás ha pensado en cerrarlas.

MEDIDAS CONTRA UN PERIODISTA
Se ignora quién sea el director de un periódico de la tarde que ha sido castigado por el ministro de la Guerra, por considerarse sus afirmaciones calumniosas.

LA CORRESPONDENCIA MILITAR DICE...
«La Correspondencia Militar» publica un interesante artículo, en el que dice que el Parlamento debe continuar sus deliberaciones y que debe seguir los debates por dignidad del Ejército y para que la verdad salga a la luz, porque si se cerrasen las Cortes el Ejército quedaría bajo el peso de las acusaciones de los diputados Solana y Martínez Campos.

Refiriéndose al discurso pronunciado por el señor Martínez Campos, dice que está lleno de inexactitudes y que es de esperar que las Juntas de Defensa le den la debida respuesta.

Elogia la actitud del señor La Cierva frente a las acusaciones, diciendo que ha estado muy valiente y muy sincero en la defensa del Ejército.

Añade que el capitán general de Madrid señor Primo de Rivera ni go que determinados organismos militares, hayan conminado a ninguna autoridad política ni militar a abandonar su cargo, porque con ello se infringiría un grave daño a la disciplina.

Dice que no está dispuesto a dar su nombre para ningún asunto político en que piensen intervenir las Juntas.

Niega que tuviera el propósito de interpelar al Gobierno, porque ni siquiera tenía aún investidura parlamentaria.

También publica «La Correspondencia Militar» las declaraciones de un testigo presencial del convoy a Tizna, diciendo que las tropas del general Tuero se batieron con heroísmo, sobre todo los batallones de Valencia y de Vergara, que tuvieron 200 bajas cada uno y casi igual número el de Borbón, añadiendo que el convoy hubiera llegado sin el encuentro de Cavalcanti porque tenía protegido el flanco derecho, que era el más amenazado.

A LA ENTRADA DEL CONSEJO
A las seis y media de la tarde estaban citados los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada todos ya mostraron muy reservados.

Sólo los señores La Cierva y Franco Rodríguez conversaron con los periodistas.

Estos preguntaron su opinión al ministro de Gracia y Justicia sobre la trascendencia que podría tener la reunión de los liberales.

El señor Franco Rodríguez dijo que esa reunión no altera en nada el desarrollo de las cuestiones y si no al final ya verán cómo no pasa nada por eso lo pido calma, mucha calma.

El ministro de la Guerra les manifestó que no sabía nada de la reunión de los liberales.

Un periodista aludió a la frecuencia con que se celebraban los Consejos de ministros y el señor La Cierva le contestó:

—Pero esos Consejos no tienen distancias.

A LA SALIDA DEL CONSEJO
El Consejo terminó a las ocho y cuarto de la noche.

El primero en salir fué el señor La Cierva, el cual no se detuvo ante el grupo de periodistas, porque salía a conferenciar con el alto comisario.

Todos los ministros se negaron a hacer declaraciones y únicamente dijeron que el lunes, a las tres y media, se volverían a reunir los ministros en Consejo.

LA NOTA OFICIOSA
La nota oficiosa facilitada a la Prensa dice así:

«El Consejo despachó varios expedientes de Hacienda relativos al capital por que han de tributar varias Sociedades extranjeras domiciliadas en España.»

Fue aprobado un proyecto de ejecución de obras por Administración en la Escuela de Comercio de Valladolid.

Se autorizó a los ministerios de la Guerra y Marina para la adquisición de material.

El ministro de Hacienda dió lectura de un proyecto de ordenación bancaria, que fué aprobado.»

LA MENTIRA DE LAS CONMINACIONES
A propósito de las alarmantes noticias que publicó ayer la Prensa de toda España, con referencia a disgustos surgidos entre las Juntas de Defensa militares y el ministro de la Guerra, escribe hoy «A B C»:

«Podemos asegurar que las noticias alarmantes propagadas ayer—con evidente y morboso deseo de producir estragos—no tienen un fundamento serio. Cuanto se dijo acerca de plazos, conminaciones y amenazas de determinados organismos al ministro de la Guerra, carece de valor. Es posible que los organismos aludidos hayan celebrado alguna reunión después de aparecer los decretos preinsertos; pero al Gobierno no llegaron noticias de esa deliberación, y creemos que no toleraría, en ningún caso, imposiciones de cualquier género que fueran.»

LO QUE DICE «LA CORRESPONDENCIA MILITAR»
Este estimado colega, generalmente muy enterado de la actuación de las Juntas, publicó anoche, con el título de «Lo que nos consta. Rectificaciones y aclaraciones», los siguientes sueltos:

«Ayer y hoy, especialmente, se han recogido en la Prensa muchos rumores que con insistencia han venido circulando, sobre hechos relacionados con las Comisiones informativas. Como siempre, se ha exagerado mucho en unos casos, en otros se ha dejado volar la fantasía y en algunos se ha reflejado la verdad.»

Debidamente informados, podemos asegurar que no ha habido entidad personal ni organismo alguno que haya tenido en esta corte cerca de nadie la más pequeña intervención sobre los motivos en que haya podido



MELILLA.—Cañón quitado a los moros por las tropas Regulares. (Informaciones Vidal).

fundarse la superioridad para apor-
par de los mandos que ejercían en
Mailla al general tenor-turo y a
los coroneles de Infantería señores
Lacanal y Sirvent.
Se tiene por seguro entre el ele-
mento militar que, al tomar la deter-
minación que se ha tomado con los
citados señores, que aparece hoy en
el «Diario Oficial del Ministerio de
la Guerra», se habrán cumplido todas
las disposiciones vigentes y que, por
lo tanto, donde haya podido dejarse
sentir, por cualquier medio, su car-
tigo, se habrá dado los elementos im-
prescindibles de defensa a aquellos a
quienes se les haya impuesto. Si esta
creencia general fuera equivocada,
entonces podría tal vez tener funda-
mento lo que hasta hoy nos consta
que no son sino suposiciones exentas
de realidad.

En una onerosa cuestión que se re-
fiere al destino de un capitán de Sa-
nidad militar, la Prensa creamos que
ha reflejado con bastante exactitud
lo ocurrido. En los centros y círculos
militares se aseguraba hoy que exis-
tía unanimidad de criterio en toda la
oficialidad del Cuerpo en cuestión
con respecto al asunto a que nos re-
ferimos, y ello era sincera y entu-
siásticamente elogiado.

Los rumores que esta tarde han
circulado en el Congreso, dando ca-
rácter alarmante a lo que no lo tiene
ni debe tenerlo, carecen en absoluto
de fundamento. Contra la actuación
política alarmante hay que vivir pre-
venidos.

NOTA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministerio de la Guerra ha pu-
blicado una extensa nota oficiosa re-
lacionada con la propagación de no-
ticias referentes a la actitud de las
Juntas de Defensa, que, en síntesis,
dice:

Algunos periódicos, en sus edito-
riales y en sus carteladas, vienen
dando noticias fantásticas sobre su-
puestos acuerdos adoptados por las
Juntas militares, referentes a comu-
nicaciones al ministro de la Guerra y
otras noticias que quebrantan la dis-
ciplina militar.

Este ministerio llama la atención
a todos los ciudadanos para que no
se acojan estas noticias y comenta-
rios, indignos de los buenos españo-
les.

El ministro de la Guerra ha dado
orden para que se apliquen las leyes
penales a los autores y llama la aten-
ción a la Prensa para que los hechos
tan perjudiciales para el crédito del
Ejército y de la nación, no vuelvan
a repetirse.

Termina la nota diciendo que el
Gobierno no toleraría tales imposi-
ciones, porque considera como deber
elemental y obligatorio el manteni-
miento de la disciplina.

LÓS PERIODISTAS Y LA CIERVA
Poco después de serles facilitada
la nota a que anteriormente hacemos
referencia, convocaron los periodistas
con el ministro de la Guerra.

Uno de ellos le dijo:
—¿Qué nos dice usted de los asun-
tos de actualidad?
El ministro replicó:
—¿A cuál se refieren ustedes, por-
que en estos momentos son muchos
los que la tienen?
—Aludimos al de las Juntas de De-
fensa.

El señor La Cierva replicó:
—No puedo contestar a eso...
Otro periodista le interrumpió, di-
ciendo:
—Pues el presidente del Consejo ya
dijo algo sobre el asunto.
Entonces el ministro, poniéndose
serio, exclamó:
—Esos rumores son falsos. Me pa-
rece esa actitud una falta de patrio-
tismo y les diré que a estas horas el
director de un periódico ya estará en
la cárcel. Es justo que se aclaren to-
dos los hechos, pero no se debe tener
al país expuesto a las contingencias
de esas comedillas fanáticas. Cuan-
tos rumores circularon hablando de
las Juntas son falsos y ofensivos pa-
ra el Ejército y su disciplina, lo que
estoy dispuesto a defender, por enci-
ma de todo.

Nuevamente un repórter le atajó
diciendo:
—¿Cuanto usted dice es referente a
las Juntas y nosotros nos referimos a
un Cuerpo especial.
—¿A qué Cuerpo?—interrogó el mi-
nistro.
—Al de Sanidad—contestó el inter-
pelado.
—Nada de eso es cierto—replicó La
Cierva.
Cambiano de tema, uno de los
esantes se dirigió al ministro de la
Guerra, diciendo:
—¿Es cierto que se han reanuda-
do las operaciones?
—¿Pero es que se han suspendido?—
contestó el interpelado.
El periodista le replicó:
—Como el viaje del alto comisario
parecía haber alzado un parente-
ra...
El ministro interrumpió, diciendo:
—Berenzier ya llegó a Melilla esta
mañana. No me pregunten más, y se
despidió.

LOS COMENTARIOS EN BARCELONA

BARCELONA, 22.—Los comentarios
políticos del día giraron alrededor
del debate de Marruecos.
Un periódico dice que el diputado
señor Solano es un instrumento ocul-
to de los jefes políticos que están en
la sombra.
Termina diciendo que el Ejército
no debe admitir esas acusaciones de
actos delictivos, exigiendo que se den
nombres.

EL PROYECTO DE ORDENACION BANCARIA

El proyecto de ordenación bancaria
será leído en el Congreso y se nom-
brará una Comisión encargada de di-
scutir sobre él.

LA REUNION DE LOS LIBERALES

Se sabe que en la reunión de los
liberales no se ha tomado ningún
acuerdo.
El señor Alcalá Zamora no inter-
venció en el debate, limitándose a
dar cuenta de su viaje a Marruecos.
Unicamente si durante el transcurso
del debate fuera preciso intervendrá
en representación de su minoría.

ANTONIO ALBERDI

ABOGADO
Presbítero de los Tribunales.
MARRUECOS, NUM. 14.—SANTANDER
CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermeda-
des de la mujer y vías urinarias.
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10, 1.º.—Tel. 8-74.

Teatro Pereda Empresa FRAGA
Hoy, domingo, 23 de octubre
A las seis y media
La comedia en tres actos,
¡TIO DE MI VIDA!
Últimas proyecciones de la película en tres partes, impresionada en Santander,
Cuidado con los ladrones
Mañana inauguración de los LUNES POPULARES A MITAD DE PRECIO.
TARDÉ: A LAS SEIS Y MEDIA **MALVALOCA** :: :: NOCHE: A LAS DIEZ
Butaca: 1,50 :: Faráiso: 0,25

Si se llegasen a cerrar las Cortes,
los jefes liberales comprenderán un
viaje a Marruecos.
UN REDACTOR DE «LA TRIBUNA»
DETENIDO

Ha sido detenido el redactor del
periódico «La Tribuna» don Francis-
co Jové, que ha sido el autor de la
información sobre la actitud de las
Juntas de Defensa.
El Comité del Sindicato de Perio-
distas ha visitado las Redacciones de
los periódicos para protestar de la
detención, pues entienden que el res-
ponsable debe ser el director del pe-
riódico en que se publicó la informa-
ción.

Vea usted en tercera plana
los nuevos precios del FORD
Comisión provincial.

Ayer celebró sesión esta Corpora-
ción, asistiendo los señores Agüero,
González, Quintana, López Doriga,
Pereda Elordi y Zorrilla, presidiendo
el señor González, como vocal de
más edad, y adoptando las siguientes
resoluciones:
INFORMES AL SEÑOR
GOBERNADOR :: ::

El recurso de alzada interpuesto
por don Ricardo Díaz contra la multa
que le impuso el alcalde de Ruen-
te con motivo del paso de ganados
por el sitio llamado «Regueros de Es-
cajados».
El de don Joaquín Lacalle contra
un acuerdo del Ayuntamiento de San-
tander por la cesión de una parcela
de terreno, en la Albercía, a don
Antonio Llaño.

El de don Ramón Fernández Villa-
ueva contra el acuerdo del Ayunta-
miento de Entrambasaguas para que
se deje libre un camino vecinal llama-
do «Callejo de la Iglesia».
ACUERDOS
Se aprueba la distribución de fon-
dos para pago de obligaciones de la
Diputación durante el mes de no-
viembre próximo.
El estado de precios medios de los
artículos para el suministro a las
tropas de los pueblos de la provincia
en el mes de septiembre último.
El presupuesto de gastos menores
de la prisión correccional en el pró-
ximo mes.

Se señala el 26 de noviembre pró-
ximo para la subasta del servicio de
bagajes de la provincia.
Quedan aprobadas las cuentas si-
guientes:
De harina y portes para la panadería
provincial, de varias obras eje-
cutadas en la Escuela Normal de
maestras, de bacalao para la Casa
de Caridad y de derechos de Aduanas
por instrumental quirúrgico para el
hospital.
A petición de su madre será des-
vuelta una niña de la Inclusa.
Ingresarán en la Casa de Caridad
cuatro asilados.

El homenaje del capi-
tán Vierna.
La idea de tributar un homenaje a
la valentía del capitán de Regulares
de Ceuta don Manuel Vierna Trápa-
ga, está ya en marcha. Bien se lo
merece quien pudiendo disfrutar de
situaciones cómodas y provechosas,
se lleva años y años en las luchas
más duras de África, voluntariamen-
te.
Ya quedó nombrada la Comisión
encargada de organizar la subscrip-
ción para regalar al capitán Vierna
un sable de combate. Forman esta
Comisión don Juan Monar, don Vi-
cente Toba, don Patricio Rosales y
don Tomás Cimiano.
Desde hoy queda abierta la subscrip-
ción, recogiendo adhesiones y do-

nativos en el Circo de Recreo,
Unión Club, Real Club de Regatas,
Círculo Mercantil, Ateneo de Santan-
der y en los bares del muelle «Ideal
Drink» y «Americano».
Sabemos ya de importantes entida-
des que han acogido con calor esta
iniciativa y están dispuestas a coope-
rar a ella.

Taquígrafo mecanógrafo
buenas referencias, necesítase. Diri-
jirse por carta a esta Administra-
ción.
UN HECHO INSOLITO

Moro traidor que cobra

CADIZ, 22.—En las oficinas de la De-
legación de Hacienda se viene pagando
desde agosto último, por orden de la Di-
rección de Clases pasivas, una pensión
de retiro, fecha 18 de agosto, a Sidi-el-
Gram-ben-Mohamed, oficial moro de In-
fantería.
La pensión importa 116,66 pesetas
mensuales.
Dícese que se trata de un traidor a Es-
paña o de un pariente próximo.
Cobra la pensión en la Tesorería de la
Delegación de Hacienda de Cádiz un ha-
bilitado gaditano, por encargo de otro de
Ceuta; el habilitado dice que no conoce
ni sabe quién es el moro pensionado.

En las referidas oficinas se presentó
en los últimos días de septiembre un co-
misionado de Ahmed-ben-Abd-el Krim
Shebui, entregando en nombre de éste
500 pesetas, importe del segundo plazo
de la cuota militar.
Se asegura que el citado moro es so-
brino del famoso cabezalla traidor a Es-
paña.

EL GOBERNADOR Y LA PATRONAL

Hacia una solución de-
corosa.
Los conflictos societarios que hace tan-
to tiempo vienen sosteniéndose en esta
capita, parece ser que van a entrar en
breve en una era de conciliación y armo-
nía.
Este pensamiento nos lo sugiere la fr-
tilz disposición de los trabajadores y la
actitud loable también de los patronos,
dispuestos ambos a arribar a la ansiada
solución del ya casi añejo pleito.

Buena parte toma en estas cuestiones
el dignísimo gobernador civil de la pro-
vincia, señor conde de Gabarda, quien
hoy con una fórmula, mañana con un vi-
so de unificación de pareceres, otro día
con el deseo de llegar al éxito definitivo
siempre está al tanto de las alternativas
de estas cuestiones sociales, procurando
por cuantos medios a su alcance tiene, de
describir la incógnita.
Días pasados habló el gobernador civil
con esta o aquella Comisión de hueiga,
pertenecientes a los trabajadores.
Ayer, sábado, hubo de reunirse en su
despacho con los dirigentes de la Federa-
ción Patronal Montañesa.
Don Joaquín Cabero habló a los reu-
nidos, insistiendo en sus puntos de vista,
particularmente en cuanto atañe al res-
peto en la libertad del trabajo y al deseo
exteriorizado tantas veces de una próxi-
ma solución en los conflictos, sin renco-
res ni represalias por parte alguna.
Y así debió entenderlo la representa-
ción patronal, ya que a las manifestacio-
nes hechas por el gobernador civil hubo
de pronunciar su asentimiento.

Además, y ello a requerimiento e ini-
ciativa del conde de Gabarda, la Federa-
ción Patronal Montañesa puso a su dis-
posición la cantidad de 12.000 pesetas,
para el sostenimiento de una rifa patrió-
tica.
Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO DENTISTA
De la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 6.
Alameda Primera, 2.—Teléfono. 1-92.

para que con ellas pueda coadyuvarse el
bien de la clase obrera en general.

Por acuerdo unánime se empleará esta
cantidad precisamente en mejorar y au-
mentar los materiales de enseñanza de la
Escuela de Artes y Oficios de Santander,
a la que concurren trabajadores en su
mayoría.
La reunión entre el conde de Gabarda
y los comisionados de la Patronal no te-
uvo ayer otro alcance.
Mañana, lunes, hará traslado de él a los
elementos obreros el gobernador civil.

ECOS DE SOCIEDAD

ENFERMO
Hace algunos días guarda cama, ha-
biéndose agravado en los dos últimos,
nuestro muy querido y apreciable amigo
el culto joven don Luis Pérez Vicente, in-
teligente empleado del Monte de Piedad.
Fervorosamente elevamos nuestros
preces al Altísimo, pidiendo el pronto al-
ivio del paciente.

NOTAS REGIAS

Los Reyes en la Biblioteca Nacional.

MADRID, 22.—Los Reyes estuvieron
en el palacio de la Biblioteca Nacional,
inaugurando el salón de la Sociedad de
Amigos del Arte, instalada allí eventual-
mente, tres Salas de Museo Romántico y
la nueva Sala de Greco.

J. Figueroa y Alonso Martínez.

No había cumplido aún los 23 años
toniente de ingenieros José Figueroa y
Alonso Martínez, cuando ofreció su vida
por la patria, defendiendo con entusias-
mo la posición avanzada de Teñer (Ma-
ruecos). Consagrado por divina ley a
sumar en la historia de España sus
gran patrio, su abuelo, el insigne don
Manuel Alonso Martínez.
El risueño porvenir que le ofrecía el
casa, el amor de sus desconsolados pa-
dres, las comodidades y honores, y cuan-
to pudiese estimular la fortuna heredi-
da, y el vivir sin preocupaciones, no le
fluyó en su ánimo ni entibió la grandeza
de los ideales que le atraían a los cam-
pos de batalla para acrecentar con este
sismo los méritos personales que se
granden en el corazón de los héroes pa-
das las virtudes.
Hermoso ejemplo que imitar, sin ce-
cepción de clases, toda esa juventud que
tan alto ha colocado en recientes batallas
el honor de la patria, muriendo anima-
sos al grito de ¡viva España!

Esta venturosa realidad llevará a la
historia tan altos ejemplos, que habrán
de imitar, seguramente, las futuras gene-
raciones, con el premio de la inmorta-
lidad.
Reciban los desconsolados padres
héroe muerto el más sentido pésame a
sus deudos y amigos.

Rifa patriótica.

La rifa a beneficio de los señores
alumnos de los Hermanos que se
lean en Marruecos, se efectuará
a las once, en el teatro del Circo de
tórico, durante la solemne y
distribución de premios.
ESCUELAS CRISTIANAS
Los Hermanos de las Escuelas
tianas invitan a los bienhechores
sus Escuelas, como también a los
dres de sus educandos, a un
parto solemne de premios, que
drá lugar hoy, a las once.
El acto será presidido por el
lentísimo señor obispo, y
debido a las actuales circunstan-
un carácter muy patriótico.

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Miguel Santamaría Imaz
que falleció el 25 de octubre de 1918
R. I. P.
Su viuda, hija, padre, hermanos y de-
más parientes,
SUPLICAN a sus amigos le encomienden a
Dios en sus oraciones,
Todas las misas que se celebren el día 25 en la capilla de San Roque
(Sardinero) y en la iglesia parroquial de San Salvador (Astillero), y el 25
en la parroquial de la Anunciación (Compañía) y Padres Pasionistas, serán
aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Santander, 23 de octubre de 1921.

LA REVOLUCIÓN EN PORTUGAL

Cómo se desarrollaron los sucesos.

LA JUNTA REVOLUCIONARIA VIGO. 22.—El Comité de la Conferencia general del Trabajo ha declarado que no ha tenido relaciones directas ni indirectas con ningún partido político, no teniendo tampoco con los elementos que constituyen la Junta que ha dirigido el actual movimiento.

Esta Junta se hallaba compuesta por el coronel Manuel María Cuello, por el coronel Nogueira, capitán de fragata Procopio Freitas, comandante Costa Santos, capitán Camilo Oliveira y teniente Matheus.

El presidente de la República, con el fin de evitar actos de violencia y para poner término a la situación anormal derivada de la no existencia de un Poder organizado, consintió en firmar, después de un breve entrevistarse con los elementos directores del movimiento, los decretos destituyendo al Gobierno anterior y nombrando al que ahora ocupa el Poder.

COMIENZAN LOS ASESINATOS. Viajeros llegados de Portugal confirmaron el triunfo de la revolución carlistas.

Se tienen asimismo noticias de que el jefe del Gobierno que ha sido derribado, señor Antonio Granjo, fue sorprendido por un grupo revolucionario cuando se hallaba en casa del diputado señor Cunha Leal, donde se había refugiado. El referido grupo invitó al presidente a que le siguiera hasta el Arsenal con el fin de prestar declaración. En cuanto llegó a este punto el señor Granjo, fué recibido a tiros de revolver por la multitud, resultándole muerto a consecuencia de varios balazos. Su amigo el señor Cunha Leal, que le acompañaba, recibió asimismo diversos balazos en la garganta, quedando en estado gravísimo.

El señor Machado Santos, que se encontraba en su domicilio cuando estalló el movimiento, fué avisado por teléfono para que acudiera inmediatamente al Arsenal; pero al dirigirse al sitio donde había sido llamado, y antes de llegar a él, hicieron los revolucionarios una descarga contra el automóvil en que iba, que hizo de muerte al señor Machado.

La misma suerte corrió el jefe del gabinete diplomático, señor Freitas da Silva, que fué sacado de su casa por las turbas revolucionarias y trasladado en un camión al Arsenal, donde fué arrojado a tiros.

Casi al mismo tiempo, otro grupo de revolucionarios se encaminó al cuartel Carbó, en donde preguntaron por el coronel Vasconcelos. Al presentarse éste le hicieron aquellos una descarga, matándole. También murieron o fueron gravemente heridos otros jefes y oficiales del Ejército afectos al anterior Gobierno.

LA CAZA DE HOMBRES. Durante la noche última se ha desarrollado en Lisboa una verdadera caza de hombres. Sin que se pueda asegurar, créese que pasan de 30 las víctimas del movimiento.

La comisión revolucionaria—añaden los viajeros a que aludimos—se presentó en el Palacio del presidente de la República, habiéndose desarrollado una escena violentísima, pues se negó a patrocinarse los crímenes cometidos, e hizo renuncia de su cargo, así como protestas de amor patrio.

El Ejército sublevado está integrado por 8,000 hombres, los cuales están distribuidos por los puntos estratégicos de la ciudad.

EL CARÁCTER DE LA REVOLUCIÓN. Avaro de regresar de la frontera portuguesa, donde he hablado con un personaje republicano que fué ministro en uno de los últimos Gobiernos, el cual me ha manifestado que el movimiento tiene decididamente carácter bolchevique, demostrándolo, primero, la significación de los ministros del Gobierno constituido, y segundo, que su primer acto ha sido poner en libertad a todos los presos por motivos de carácter político y social. Nuevos informes confirman que los revolucionarios han asesinado a Ferrer y a Leal. En Lisboa fué preso el nuevo Gobierno, ex presidente del Consejo.

El nuevo Gobierno ha decretado la suspensión de garantías. Los periódicos que ataquen o censuren la acción de algún o la del movimiento quedan suspendidos y encarcelado su personal.

El doctor, el populacho intentó atacar los barcos allí amarrados. Los resultados de España, Francia y Portugal están custodiados por las tropas.

El jefe de la guarnición de Zafra, coronel Albe, había salido para Lisboa con objeto de combatir a los rebeldes, pero desistió de ello, acatando la nueva situación.

ESPES DEL BURRO MUERTO. Los grupos civiles de la sección republicana han enviado una nota a la prensa expresando su reprobación por los atentados de que han sido objeto Granjo, Machado dos Santos y Carlos Maia otras personas.

El jefe de la Guardia Republicana ha ordenado el desarme de los paisanos.

El coronel Oliveira Simoes no ha aceptado la cartara de Guerra.

Han tomado posesión de sus cargos los ministros de Hacienda y de Negocios Extranjeros y el comandante Cortes Santos, que últimamente ha sido nombrado ministro del Interior.

Han sido suspendidas las garantías constitucionales durante un plazo de quince días.

El gobierno de la ciudad ha sido conferido al jefe de la Guardia Republicana.

Caracterizados republicanos han solicitado del Gobierno que se celebren solemnemente funerales por los republicanos asesinados, habiendo accedido a ello el presidente del Consejo.

ALARMA EN INGLATERRA. LONDRES.—En los Círculos oficiales de Londres se han recibido noticias de los graves sucesos ocurridos en Lisboa.

Se han cometido actos de saqueo; por este motivo, los Bancos y casas de comercio británicas temen por sus capitales y personal.

Se ha enviado al Gobierno portugués una nota de reclamaciones, y el crucero "Calypso" ha recibido órdenes de zarpar rápidamente a Lisboa.

El ministro británico en Lisboa telegrafía que el orden está mantenido por la Guardia Republicana.

OTROS DETALLES DE ÚLTIMA HORA. LISBOA.—Los cadáveres de los ministros muertos durante la revolución continúan expuestos en el salón del Ayuntamiento.

El Gobierno ha enviado representantes suyos para que testimonien el pésame a las viudas y familias de las víctimas.

También han sido asesinados en su casa el gerente de la Compañía Unión Fabril, el presidente de la Comisión Municipal, y herido de gravedad el administrador del Ayuntamiento.

El presidente de la República, que se encontraba enfermo, se ha agravado a consecuencia de la emoción sufrida.

VIDA RELIGIOSA

CATEDRAL.—Misas desde las seis hasta las ocho; a las nueve y cuarto, la misa conventual; a las doce, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro y media, el Santo Rosario, con exposición del Santísimo Sacramento.

SANTO CRISTO.—Misas a las siete, siete y media, ocho, ocho y media, diez y once; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa y conferencia para adultos; a las tres de la tarde, catequesis para los niños de la parroquia.

Hoy celebra sus cultos mensuales la Arcidiócesis de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las siete y media de la mañana, misa de comunión general. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rezo de la estación, Rosario, ejercicios propios de esta devoción y meditación, terminándose con la bendición y reserva.

De semana de enfermos, don Aurelio Ibarzabal, Ruamayor, 23, tercero.

CONSOLACION.—Misas a las seis, siete, siete y media y ocho; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las once, misa y explicación doctrinal para adultos. Por la tarde, todos los días, a las seis y media, exposición, Rosario, ejercicio del mes de octubre, Via-Cruces los viernes.

SAN FRANCISCO.—Misas desde las seis hasta la nueve, cada media hora; a las nueve, la parroquial, con plática; a las once y doce, misas rezadas. Por la tarde, a las tres, catequesis; a las seis y media, exposición, Rosario y penitencia de la Venérable Orden Tercera y reserva.

ANUNCIACION.—Misas desde las seis y media hasta las ocho y media, rezadas, cada media hora; a las nueve, la misa parroquial, con explicación del Santo Evangelio; a continuación catequesis para niños; a las once y doce, misas rezadas y catequesis para adultos. Por la tarde, a las siete, exposición de Su Divina Majestad, estación, Rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

De semana de enfermos, don Tommaso San Martín, San José, 3, tercero derecha.

SANTA LUCÍA. Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la misa pa-

roquial; en la misa de once, catequesis para adultos. Por la tarde, a las tres, explicación del Catecismo a los niños; a las seis y media, la función solenne a la "Cibitivas", que la Congregación de Madres Cristianas e Hijas devotas de María consagra a Jesús Sacramentado el cuarto domingo de cada mes, con el Señor de marfilista, Rosario, sermón, que predicará don José M. Carmona y bendición del Santísimo.

SAGRADO CORAZON.—Misas de cinco a nueve, cada media hora; a las diez y media, misa de congregación de los Lúxos; a las once y media, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, ejercicio del mes del Rosario.

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN.—Función mensual de la Cofradía del Carmen.—Misas rezadas de seis a diez; las misas de seis y ocho, serán de comunión general, con cánticos. Por la tarde, a las seis, se celebrará junta general de la Cofradía; a continuación, Rosario, procesión por el interior del templo y bendición con el Santísimo; al final, se cantará la Salve popular.

BUEN CONSEJO.—Misa desde las seis a las nueve y media; a las ocho, misa de comunión general para las socias de la Cofradía de Santa Rita, con acompañamiento de armonium. Por la tarde, a las seis y media, exposición, Rosario, ejercicio a Santa Rita, cánticos, sermón y reserva.

SAN MIGUEL.—Misas a las seis y media, ocho y diez; a las ocho, comunión general de los congregados del Santo Niño Jesús de Praga, y en la de diez, plática sobre el Sagrado Evangelio. Por la tarde, a las dos y media, explicación del Catecismo a los niños; a las seis, función religiosa, con Rosario, breve ejercicio del mes de octubre, plática y procesión por la iglesia, cantándose el quinto misterio. Se terminará con la bendición del Santísimo Sacramento y cánticos.

SAN ROQUE SARDINERO.—Misa a las ocho y a las diez. Todas las tardes, a las seis y media, exposición menor del Santísimo Sacramento, estación, Rosario, oración de amor y adoración a Jesús en la Eucaristía, bendición y reserva, terminando con el cántico del Himno Eucarístico. Los días lebanales se celebrará la Santa Misa a las ocho.

INFORMACION DEL EXTRANJERO

DIMISION DEL GOBIERNO BERLIN.—En la sesión celebrada hoy y que duró largo tiempo, el Gobierno acordó presentar la dimisión ante el presidente del Imperio.

Este acuerdo fué tomado después de examinar la nota de los aliados referente a la cuestión de la Alta Silesia.

Se cree que Ebert la aceptará. EL EX EMPERADOR CARLOS VIENA.—El ex Emperador Carlos, que se encuentra en Oldenberg, ha constituido un Gobierno.

Al frente de tropas que le son adictas se dirige sobre Budapest. Le acompañan como ministros y directores del movimiento, Ofenting y Tonnoy, que como se sabe fueron de los que más se distinguieron durante la guerra.

IMPRESION POR LA NOTICIA VIENA.—La llegada del ex Emperador Carlos a Oldenberg ha causado enorme sensación.

En Budapest se han tomado grandes precauciones por si se confirmasen los rumores de que avanza sobre la ciudad al frente de numerosas tropas.

EL MINISTRO DE HACIENDA IRLANDES LONDRES.—El ministro de Hacienda de Irlanda llegará el lunes a esta capital, con objeto de asistir a las conferencias en representación de su país.

PARA FACILITAR TRABAJO LONDRES.—La Compañía de los ferrocarriles usherráneos ha pedido al Gobierno un empréstito de ocho millones de libras esterlinas para desarrollar el plan de ampliación de líneas.

Dijo que en los trabajos de desarrollo del mismo podrá ocupación a más de 20,000 obreros que se encuentran sin trabajo.

LOS EFECTIVOS AMERICANOS EN ALEMANIA NUEVA YORK.—El ministro de la Guerra ha acordado que los efectivos americanos que se encuentran en Alemania quedan reducidos a 267 jefes y 18,000 soldados.

GIOLITTI, AGRAVADO ROMA.—Dicen de Turín que el eminente hombre público, Giolitti, se ha agravado de la enfermedad a las vistas que venía padeciendo.

FORD EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL. Precios franco bordo Cádiz, con derechos pagados. Chassis común Pesetas 4.230. Doble faetón, sin arranque eléctrico 5.965. Doble faetón, con arranque eléctrico 6.350. Chassis auto-camión 5.635. VOITURETTE, sin arranque eléctrico 5.675. VOITURETTE, con arranque eléctrico 6.070. SEDAN, con arranque eléctrico 11.290. Agentes: Gómez Ruiz Rebollo y Comp. Garage Moderno Calderón, 33.

LAS COSAS DEL AYUNTAMIENTO

¿Se volverá al reparto general?

Según anunciamos en nuestro número de ayer, por la tarde se celebró en el Ayuntamiento una sesión extraordinaria, que tenía por objeto tratar del mal estado en que se encuentra el Hacienda municipal y de algunos pagos hechos al contratista de la recolección de basuras.

La sesión duró mucho tiempo, como suele ocurrir casi siempre y fué, en extremo, estrepitosa, haciéndose la discusión interminable y entablándose una discusión agorizada entre el concejal señor Herrera y el alcalde propietario señor Pereda Palacio.

Según nuestras noticias, algún señor concejal pidió que el asunto del repartimiento general volviese a la Comisión de Hacienda, oponiéndose la minoría maurista, y conviniéndose en crear un arbitrio sobre el valor del sueto en el término municipal.

Posteriormente se convino también en otra votación en seguir adelante con el repartimiento y proceder a su cobranza, después de subsanar los errores que en él hubiere.

La sesión de ayer se continuará el martes próximo.

Notas deportivas.

RACING CLUB

Por compromiso contraído por esta Sociedad de devolver la visita a la Real de San Sebastián, nuestro primer equipo luchará hoy con el de la citada Sociedad en su campo de Atocha.

Por no haber sido posible conseguir el permiso necesario para nuestro jugador Otero, en la línea de medios figurará Montoya.

El resultado de este encuentro se pondrá en la pizarra del Bar Americano.

En los Campos de Sport de esta Sociedad lucharán, a las diez de la mañana nuestro infantil y el Radium F. C., por lo que se ruega a todos los jugadores del Infantil se presenten en el campo a las nueve de la mañana.

Por la tarde, a las cuatro menos cuarto, contendrán el Siempre Adelante y nuestro reserva, alineándose éste como sigue:

- Sanglade, Elorza, Horga, Torre, Zubieta, Santa María, Chaves, Fragu, Ciriaco, Lartatgui, Salas, Suplentes: Lomas, Real, Díaz. Se ruega a todos los jugadores citados acudan al campo a las tres en punto, advirtiéndoles que el que no se presenta puntual será sustituido.—La Directiva.

En los Campos de Torrelavega, como ya tenemos indicado, lucharán el club propietario y la Unión Montañesa bajo el arbitraje de Fermín Sánchez.

TEATRO PEREDA

Hoy, domingo, en las funciones de tarde y noche, y completando el programa de la Compañía Melia-Cibrián, se celebrarán las últimas proyecciones de la interesantísima película en tres partes, «Cuidado con los ladrones», primera de las impresionadas en Santander por la casa «Atlántida Film», (Sucesora de Cantabria Cines).

La película se proyectará como fin de fiesta, después de la representación de la graciosísima comedia: «Tío de mi vida», que interpreta con gran acierto la Compañía Melia-Cibrián.

La copia que ayer vió por primera vez, el público de Santander, y de la que se darán hoy, domingo, las dos últimas exhibiciones, está destinada a la América del

Sar, para donde será enviada en la primera expedición de la casa Pathe Freres, compradora, en exclusiva, de esta película española, que enaitece al arte cinematográfico y que presentará por todo el mundo las bellezas indescriptibles de nuestras playas, del puerto y de la ciudad de Santander.

La Sociedad de Inquilinos o verbena inesperada.

Han llegado a nuestra capital los cradores señores Morayta y Balancero, que tomarán parte en el mitin de Inquilinos que ha de celebrarse hoy en la sala Narbón, como anunciáramos en nuestro número de ayer.

Con tal motivo y como víspera de tal acto, la Junta directiva de la Sociedad de Inquilinos organizó una gran verbena en las calles del Cubo, Remedios y Ruasajal, para recreo y esparcimiento de la juventud.

Dichas calles, iluminadas con farolillos a la veneciana, hacen recordar las noches verbeneras de la época veraniega, con sus charangas y bullicio.

Los balcones del domicilio social estaban adornados con ramos de laurel.

Las bombas y cohetes hicieron creer al vecindario que las tropas españolas habían tomado Alhucemas o que se trataba de algún otro acontecimiento notable y digno de tal derroche de pólvora.

Amenizó la verbena la banda de los Exploradores.

Y nada más. Unas horas de «jarrana» para las mozas y mozos de nuestra capital y la sorpresa consiguiente a cuantos ignoraban tal fiesta nocturna.

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Con el debut de las Princesas senegalesas se vió ayer el Gran Casino bastante más animado de público que los días anteriores.

Las simpáticas dazarinas de color, que dieron a conocer algunas danzas nuevas, fueron muy aplaudidas.

En la pantalla se presentó una bonita película, que gustó mucho verla completa la primera vez, una cinta muy interesante y admirablemente interpretada por buenos artistas, que se titula «Lirio silvestre», en cinco partes y que mide 2.000 metros.

El martes empezará la proyección de una preciosa película en dos jornadas de cuatro partes cada una, titulada «Mea culpa», emocionante historia de una gran fuerza sentimental y que se desarrolla en un ambiente lleno de placidez y de nobles sentimientos.

Unión Cantabra (S. A.)

FABRICA DE GASEOSAS. Se convoca a los señores accionistas a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 25 del actual, a las tres de la tarde, en el local de la Sociedad Unión Cantabra Comercial, Cervantes, 7.

Orden del día: Situación actual de la Sociedad.—El presidente.

SALA NARBON

A las cinco y media y siete y media. El interesante cinegrama de PATHE FRERES.

EL ASISTENTE

Adaptación de la novela de GUY DE MAUPASSANT.

MAÑANA, LUNES

MARRUECOS

Suplemento número 4.

LA SITUACIÓN EN MARRUECOS

Continúan sometiéndose muchas cabilas.

[MAL SE INICIA EL DÉBATE

EL CHISMORREO NO ES FISCALIZACIÓN

Como a la vez que escribo tengo la suficiente serenidad para oír lo que de mis artículos se dice, aprobando la circunstancia de que los comentaristas se produzcan con toda sinceridad en mi presencia, por ignorar que soy el autor de los artículos, he de caer al paso de la crítica con algunas observaciones.

Se discute si existe o no «El duque de G.» Indudablemente, no está este título en la «Guía oficial»; pero que yo exista, con ese o con otro nombre, que soy un español y que he dicho cosas que no han sido rectificadas, sí lo todo lo contrario, es indudable. Yo demás, ¿qué importa? Se vive de palabras en ese país. Precisamente para evitarlo no firmé con mi nombre propio, siendo cosa tan grata que le señalen a uno diciendo: «Ese es Fulano, el de los artículos que tanto interés despertaron».

Mas todo eso me parece una minucia despreciable. Lo que importa discutir son los hechos. Y yo los he señalado claramente.

Pero se pregunta: ¿Por qué no da nombres? ¿Por qué no concreta? ¡Eh, caballeros, alto ahí! A mí no me ha dado nadie el título de fiscal, ni el de juez instructor, ni tengo facultades para abrogar esas funciones. Cometería una extralimitación y, además, no me sería tolerado.

El deber de un ciudadano español cuando conoce un hecho que perjudica a su país, y que debe ser castigado o corregido, es denunciar el hecho. Para todo lo demás están las autoridades, los Gobiernos y los Cortes. Si cada ciudadano que conoce una acción punible pudiera instituir sumario, comprobar, inquirir, fallar y ejecutar, sobran todos los organismos a los que la sociedad encomienda tal función.

Yo he dicho que el origen del levantamiento de Melilla está en el negocio de las minas de Abucenas, en los tratos de elementos españoles con Abd-el-Krim, en la compra de colaciones mineras al jefe moro.

Lo natural era que eso se averiguase para saber si a una cosa así, tan subterránea, tan comercial, se debe que hayan sido inmolados doce mil, o diez mil, o nueve mil españoles.

Pero ¿cómo se puede averiguar eso? Ya lo he dicho. Abriendo una información. El moro Idris-Bel-Said puede declarar y también puede hacerlo otro moro, «El Pajarito». Que se haga decir a esos quienes son los españoles con los cuales han tratado, bien como capitales, bien como intermediarios. Claro que si esa información no es libre, yo diré todo lo demás que sepa. Pero ¿es que no existe ningún español que sepa tanto como yo, y más? ¿Ningún señor diputado ha intervenido en este asunto? ¿Ningún político español tiene relaciones con los socios de Abd-el-Krim?

Pues otros son los que están obligados a decirlo en el Parlamento, que es donde se ha de ejercer con toda seriedad la misma fiscalización. Para eso, precisamente, y no para otra cosa, se ha establecido la inmunidad parlamentaria: para acusar con entereza y sin vacilaciones.

Pero por lo visto, la depuración va a quedar reducida a un chismorreo. Ahora va a resultar que la Comandancia de Melilla se desmoronó porque unos oficiales de Regulars se comieron unas perlas y sostuvieron unos amonestos; ahora va a resultar que el Ejército tiene la culpa de todo; que el Ejército está podrido y que esos hombres que se batan como leones y que mueren como mártires, héroes y santos, son los únicos responsables. ¡Ahí teníamos que venir a parar! Y los pobres chicos, hombres civiles que han comerciado con el Ejército, política y económicamente, y los angélicos que le han colocado porquerías inservibles de armamentos y útiles inútiles, y los comisionistas con acta y sin ella que han intentado proveer de todo; los sobrantes de los Ejércitos del mundo a nuestra fuerza armada, y los que han consentido que el dinero entregado por la nación se dilapidase sin llegar al Ejército, y los que intervinieron en todos los negocios que han motivado el desastre, esos son una hornacina, con flores y luces, o escondiendo cómodamente el cargo de juzadores! ¿Puede darse mayor vergüenza en un país?

Este se habrá convencido, por la sesión de ayer, de que no vamos a llegar a depuraciones serias! Para llegar a ellas no hay otro camino que el que yo he propuesto, no porque sea mío, sino porque es lógico. Primero, causas del levantamiento; ne-

gocios de las minas. Después, motivos de la derrota, motivada, principalmente, por la falta de elementos; administración de los recursos destinados al Ejército.

Si no se hace así, se seguirá haciendo del Ejército un bloque, y eso no es tolerable. Que se examine la gestión de los organismos y de las individualidades civiles y militares que hayan intervenido en el aprovisionamiento y dotación del Ejército, y que se haga concretamente, porque la fiscalización no es chismorreo. ¡No dicen los señores diputados que don Fulano merece bien de la patria por esto y lo de más allá? Pues que digan con la misma entereza que don Zutá, no debe ser aborrecido por esto y aquello. Y que inmediatamente se vaya a la depuración y al castigo.

Para eso sirve la inmunidad parlamentaria, no para lanzar acusaciones inconcretas que empañen el prestigio de las instituciones armadas.

Con lo que yo vengo diciendo y con lo que dije, estoy seguro de que se siente comprometido el Ejército que pelea, el bravo y digno Ejército español, bien lejos de los que le explotan, civiles o militares. Con el procedimiento de chismorreo y de generalizar y de producir ruido para ocultar las verdaderas causas de este desastre, al que tantos sucesos, manos han contribuido, que se sigue en el Congreso, estoy seguro de que no quedará ningún español de buena fe.

EL DUQUE DE G.

SOLDADOS MONTAÑESES

Entre los muchos jóvenes que en suelo africano están demostrando saben vengar las ofensas que la barbarie morisca infirió a España, hay un pequeño núcleo de lebaniegos que han sabido poner muy alto el nombre de esta hermosa región.

Ya EL PUEBLO CANTABRO nos dio a conocer en sus columnas el bizarro acto llevado a cabo por un hijo de esta pintoresca villa: me rehiero al cabo del regimiento de Valencia, Manuel Vilares, que marchando al frente de veinte hombres custodiando un convoy, fué inesperadamente rodeado del enemigo, que a toda costa quería apoderarse del convoy y no pudo, debido a la serenidad y entereza del joven Manolo, que supo tener a raya al enemigo, hasta que el convoy llegó a su destino.

Por este acto fué calurosamente felicitado por sus jefes y nombrado en el orden del día.

Por casualidad han llegado a mí noticias de otros dos actos realizados por el recluta, hoy cabo, Guillermo Lombraña, actos que mejor que relatados por mí, creo debo copiar la orden del día, dada por el alto comisario, en Tetuán.

Este joven es del pueblo de Avellaneda, hijo del popular confitero Ciriaco Lombraña, que está recibiendo un sinnúmero de felicitaciones.

Orden del día 23 de febrero de 1921 dada en Tetuán:

El cabo del regimiento Caballería de Taxdir, Guillermo Lombraña Gómez, siendo soldado de primera, el día 13 de octubre de 1919 y formando parte de franqueo con el de segundo Juan Pañero, en servicio de escolta de convoy a Segueda, aquellos fueron objeto de una agresión, resultando herido el soldado Pañero, que cayó al suelo, avanzando entonces el enemigo para apoderarse de él y su armamento, lo que evitó Guillermo Lombraña, que con su serenidad y firmeza, echó a la tierra y rompió el fuego, consiguiendo la detención de cartuchos y parte de la del herido, dando lugar a que llegasen fuerzas en su auxilio y hubieran entonces el enemigo, que se encontraba a unos 20 metros de dicho soldado.

El 17 del mismo mes y mandando la punta de vanguardia en un servicio de seguridad, entre Regaja y Saldá, amélla fué agredida y resultando muertos dos soldados y herido otro y un herrador, quedando sólo Guillermo Lombraña, el cual rompió el fuego contra el enemigo, dando lugar a que llegasen fuerzas en su auxilio y recogiesen los muertos y heridos.

Por cada uno de los mencionados actos, los excelentísimos señores comandantes generales respectivos nombraron un capitán instructor, a quien auxilió un secretario de la misma categoría del individuo objeto de la información.

Lo que de orden de S. E., etc., etcétera.

Como este joven ha seguido realizando actos de estos siempre que se le ha presentado ocasión, creo es ya sargento y tiene concedidos dos meses para venir a descansar en casa de sus padres, descanso y ascenso que, indudablemente, tiene bien ganado.

Ya veo al amigo Ciriaco abrazar a su hijo y con lágrimas en los ojos, por tener en la familia soldado de tan buenas hebras, como decimos los lebaniegos.

T. B. O.

Potes, 22-10-21.

Relación de los donativos recibidos en las oficinas de la Real Sociedad Amigos del Sardinero, para la adquisición de cuatro tanques-difusores y el aeroplano «La Montaña», por haber encargado el señor alcalde a esta Real Sociedad recoja donativos en la zona del Sardinero.

A continuación se manifiestan los nombres de las personas que han dado sus donativos para los fines patrióticos.

Suma anterior, pesetas, 2.496.
Cuarta lista: don Faustino González, de Asturias, 10 pesetas; don Balbino Gutiérrez, de Aguilar, 25, reverendos padres Redentoristas del alto de Miranda (Santos Mártires), 25; don Matías Dou, 5; señoras de Rodríguez, 10; don César Pombo Escalante, 25; don Francisco Basterrechea, 5; doña María Martínez de Basterrechea, 5; don Basilio del Barrio, 25; don Máximo Fernández Cavada, 100; don Jesús Ruiz, 3; don Félix Martino, 100.

Total recaudado en cuatro listas, 2.834 pesetas.

SERVICIO FACILITADO POR LA OFICINA DE INFORMACIÓN

Los montañeses del vapor «Alfonso XIII».—Ayer se recibió por el señor alcalde-presidente de la Junta Patriótica, la siguiente carta:

«Respetable señor: habiendo leído en el «Diario de Cádiz» que usted se ha dirigido a nuestro paisano, don Nicolás Alonso, para que los montañeses que radican en esta ciudad de Cádiz atiendan a nuestros valientes contereñanos, que en holocausto de la madre patria derramaron su noble sangre en tierra africana, y hospitalizados aquí, lejos de su terruño, nosotros, los montañeses tripulantes del vapor «Alfonso XIII», cooperamos a tan laudable iniciativa haciendo una suscripción, cuyo importe ha sido entregado al presidente del Centro Cantabro, en esta ciudad, con la lista de los donantes y de la cual le remito a usted copia. De usted respetuosamente, los montañeses del vapor «Alfonso XIII».

Cañellán don José María Mira Herando, 15 pesetas; sobrecargo don José María Menezo Pardo, 15; segundo oficial don Luis Fernández y Fernán-

RAMIREZ.—Guantería.—Blanca, 5.

Pelayo Guilarte

MEDICO

Especialista en enfermedades de niño
CONSULTA DE ONCE A UNA
Atrazaranas, 10.—Teléfono, 6-56.

U.4

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias. Inyecciones in ravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.
Consulta todos los días laborables de once y media a una.
ALAMEDA PRIMERA, 10 y 11.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, de oro, plata, plaqú y níquel.
ANOS DE ESCALANTE, número 1

Joaquín Santiuste.

MARGANTA, NARIZ Y OJOS
De 11 a 12, Sanatorio Dr. Madrazo.
De 12 a 2 y de 4 a 5, Wad-Rás, 1, 1.
TELEFONO 175

Cordero Arronte

MEDICO

Especialista enfermedades BISOA
Consulta de 11 a 1. Paz, num. 2. 2.

Carlos Rodríguez Cabello

Consulta: de once a doce y media (excepto días festivos).—Sanatorio de Madrazo.

Venta a plazos de autopianos

A toda persona que se interese por la adquisición en forma muy cómoda y en condiciones muy ventajosas, de un buen piano automático, se le ruega visite esta Casa, en donde obtendrá todo género de informes.



MELILLA.—La sección de ametralladoras del batallón de Valencia en un descanso durante unas maniobras. (Foto. Pelayo Larradaga)

dez, 15; tercero idem don Roberto Fano Oyarbide, 15; mayordomo don Basilio Linares Gutiérrez, 10; otro, don José Mons Allegué, 10; barbero don Cirilo Peño Alonso, 10; ropero don José Penilla Hazas, 10; jefe de cocinas don Silvano García Marcos, 10; cocineros don Francisco Gómez, 10; don Andrés Arenado, 10; don Francisco González, 5; don José Álvarez, 5; don Antonio Puga, 5; ayudantes don Alfredo González, 5; don Jesús Velasco, 5; don Alfonso Lledias, 10; don Juan Ribao, 5; don Fernando Álvarez, 5; panaderos don José Palaçios, 5; don Gabriel Bengochia, 5; repostero don Jaime Claramunt, 5; camareros don Tomás Martínez Saura, 10; don José Alonso Martínez, 10; don Manuel Castro Uriona, 10; don Gumerindo Mier Senra, 10; don José de Pío Gil, 5; don Andrés Sánchez Bermúdez, 5; don José Gutiérrez San Pedro, 5; don José M. Sanvlez, 5; don José González Torre, 5; don Diego Castro, 5; don Joaquín Fernández Garrido, 5; don Gabriel López Zuluaga, 5; don José Antonio Sánchez Fernández, 5; Rosalino González, 5; don Segundo Lledias Gómez, 5; don Ruperto Lecué, 5; don José Ríos Mantecón, 5; don Manuel Echevarría, 5; don José Alsina, 5; don Faustino Benito, 5; don Manuel Agüera, 2; don Luis García Borbolla, 5; don Alberto Clément, 5; don Mariano Fernández, 5; don Felipe San Juan, 5; don Jacinto Gutiérrez, 2; don Francisco Fernández, 5; carpintero don Juan Aranda, 15; marienros don Segundo Ascasio, 5; don Florentino Caviades, 10; don Romualdo Blanco, 250; pañolero Gabriel Pérez Navas, 5; engrasadores don Victoriano Cuevas Torregrosa, 250; don Moisés Terán Arce, 3; don Francisco Cavas Ceballos, 5.

Total, pesetas, 388.

El presidente del Centro Cantabro de Cádiz, don José Pérez Serdio, al recibir la cantidad que le enviaban los montañeses del vapor «Alfonso XIII», les dirigió la siguiente carta: «Acuso a ustedes recibo de su atenta, fecha 15 del corriente, acompañando 28 pesetas, producto de la suscripción llevada a efecto entre la tripulación del vapor «Alfonso XIII», para contribuir a la patriótica obra de atender a los soldados montañeses que lleguen a Cádiz procedentes de la guerra de Marruecos. Por tan hermosa obra recibian ustedes en nombre de estos contereñanos que tan alto supeiran poner el nombre de la tierra, vengando con su preciosa sangre el honor de la patria, tan valiente ultrajada, ya que ellos personalmente no lo pueden hacer, su mayor gratitud y reconocimiento, haciéndola extensiva a los demás donantes del buque. La Junta constituida por iniciativa de don Nicolás Alonso para ver coronados los deseos del alcalde de Santander, agradecen cuanto vale la obra realizada por ustedes, dando un ejemplo de altruismo, el que perdurará eternamente en nuestros corazones».

Telegrama del señor Tijero.—«Gacitanga ya está bien, encontrándose en RAMIREZ. Impermeables. Blanca, 5.

RAMIREZ. Impermeables. Blanca, 5.

el campamento. Soldado Honorario Blázquez, por quien preguntamos esa, salió el día 8 para Madrid. Noticias de Melilla, sin novedad.—Telegrama de Cádiz.—«Silvano» (ayer) tren correo, salió para esa ciudad del regimiento de Valencia al ridó, Francisco García.—Nicolás Alonso.

La Oficina de Información, comunicó ayer a la familia de este soldado que reside en el pueblo de La Lanza (Tódnaga), esta noticia, con objeto de que salgan a recibirle.

AVISO MUY IMPORTANTE.—Servicio oficial de la Oficina de Información y Suministros:

Envíos de paquetes.—Domingos y lunes.

Preguntas interesándose por los soldados.—Martes y miércoles.

Envíos de metálico.—Jueves y viernes.

NOTA.—Este servicio es semanal regular, comenzando desde hoy.

Lista de donativos.—Suma anterior, pesetas, 97.804,95.

Vecindario del Ayuntamiento de Ruesga, 487 pesetas.

Avuntamiento y vecindario de Magoños, 79.

X. X., de Barcelona, 150.

Total, pesetas, 62.520,96.

POR TELEFONO

LLEGA UN PRISIONERO DE ABD-EL-KRIM

MELILLA, 22.—Ha llegado uno de los oficiales que se hallaban prisioneros de Abd-el-Krim, con el exclusivo objeto de recoger ropa para los prisioneros.

El referido oficial regresará para correr la suerte de sus demás compañeros.

LOS GUELAYAS

MELILLA, 22.—De día en día se acentúa la actitud de los gueelayas en el sentido de someterse a España y entregar a las autoridades españolas a los principales jefes del levantamiento.

Sólo parece que los contiene el temor de que el general Berenguer no acepte su sumisión.

En esta parte del campo enemigo el decumiento es cada vez mayor, el desprestigio de Abd-el-Krim aumenta considerablemente.

El cuadro de los benhurrijos pone en práctica todos los medios que tiene a su alcance para levantar el moral de los indígenas y conseguir su preponderancia, y ha enviado emisarios por todo el territorio, que aseguran que los que más se distinguen por sus actos de salvajismo son los que ahora están al lado de España.

Con esto pretende que los españoles rechacen a los moros que se han sumido, para que vayan a aumentar sur-jarka.

Todos los esfuerzos de Abd-el-Krim se encaminan a mantener la agitación y contrarrestar el movimiento de temor que se observa en los rebeldes.

RAMIREZ.—Camisas.—Blanca, 5.

Gran Casino del Sardinero Hoy, domingo, 23

A LAS CINCO Y MEDIA EN PUNTO:
The Dansant "Concierto por la Orquesta"

CINEMATÓGRAFO Lirio silvestre

Varietés: LA PRINCESA BAINKA con sus senegalesas
Comedia en 5 partes
DANZAS

SECCION MARITIMA

EL MONUMENTO A LOS MARINOS

El Comité que se ha formado para llevar a cabo la erección de un monumento a la Marina Mercante, ha enviado al presidente del Consejo de ministros un importante documento, del cual copiamos los párrafos más salientes, que inserta nuestro apreciable colega «El Faro de Vigo».

«Tal como fué concebido este Monumento, encarnaría un fin piadoso, de remembranza para los muertos y un debido homenaje a los que evitaron el hambre a nuestra Patria y tal vez la perturbación del orden público abasteciendo de primera materia a nuestra industria.

Pero este Comité y la Comisión que le honró con su investidura, aprovechando la admiración que en España produjo el heroísmo de los marinos, en los hechos concretos de la guerra, derivaron hacia un ideal más patriótico, que es el de unir a esta obra de reparación debida a los marinos, el homenaje a la Marina española, en su pasado, su presente y su porvenir.

Aspira este Comité a que el monumento elevado por todas las clases sociales de la nación, encamine el amor a su Marina; sea un lazo imprescindible de compensación, que hoy no existe, entre los hombres que viven en elementos tan diversos y afirma la adhesión, aun entre los habitantes más apartados de la costa del solar español, de que únicamente en el fomento y desarrollo de nuestra Marina comercial hallará España en un futuro próximo, la grandeza que por ella obtuvo en el pasado esplendoroso.

Por la Marina comercial fué la Monarquía aragonesa, en la Edad Media, la más floreciente de Europa.

La conquista de América por Castilla, la epopeya más grande de la historia, no hubiera podido consolidarse, si tras de aquellos héroes de illada no hubiera la Marina comercial reafirmado la sangre perdida y cultivado las relaciones de intercambio y amistad.

Este Comité fué recibido por Su Majestad, el cual manifestó que el monumento debería ser inaugurado el día de la Virgen del Carmen, Patrona de los marinos; que este día fuere declarado para siempre fiesta nacional; que personalmente lo inauguraría y que en todo cuanto lo concerniera sus deberes constitucionales introduciría por el Gobierno, para que las Cortes votasen para este monumento una cantidad igual a la concedida para el monumento a los héroes e infortunados marinos de Santiago de Cuba y de Cavite.

Y es porque Su Majestad, con su claro y elevado criterio, se ha comprometido de que el brillante porvenir de España ha de fundamentarse en la Marina comercial y que ésta ha de vivir al amparo y protección de la Marina militar, y la experiencia muestra siempre que estas últimas, automáticamente, se fortalecen al acrecentarse el tonelaje comercial de la nación a que pertenecen.

Este Comité pide encarecidamente a V. E. condigne a los anhelos que sinceramente hemos expuesto, pues nosotros, hombres independientes y modestos, sólo por amor a España nos hemos impuesto el pequeño sacrificio de ceder un pensamiento de renovación; pero la gloria íntegra ha de ser para quienes, como Su Majestad el Rey, el Gobierno, las Cortes y el pueblo lo hayan llevado a cabo, erigiendo su generosidad, su entusiasmo y su prestigio».

EN LOS MUELES

Buques cargando: En el muelle de Calderón están cargando mercancía general los barcos costeros españoles «Eduardo García» y «Paco García», para Bilbao y Gijón, respectivamente.

En el muelle de Albareda, carga general, el «Cabo Culleras», de la matrícula de Sevilla, para Gijón, Coruña, Vigo y puertos del Mediterráneo.

Buques descargando: En la dársena de Puerto Chico está descargando talda el pabellón «Carlos Canes».

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados: «Spica», de Bilbao, con carga general.

«Eduardo García», con idem.
 De (cargados): «Latañá», para Bilbao, con carbón.
 «Cibón», para Villagarcía, con taldrillo.
 «Ceres», para Rotterdam, con mineral.
 «Clotilde García», para Bilbao, con carga general.
 «Paco García», para Bilbao, con idem.

SITUACION DE LOS VAPORES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Victoriano López Doriga.—«Michélin», en Santander.
 «Marianela», en viaje a Bilbao.
 Vapores de Angel F. Pérez.—«Carolina E. de Pérez», «Emilia S. de Pérez» y «Alfonso Pérez», en Santander.
 Compañía Santanderina de Navegación.
 «Peña Rocías», en Santander.
 Vapores de Luis Liaño y Compañía.
 «María Mercedes», en Castro Urdiales.
 «Luja», en Santander.
 «Alfredo», en Génova.
 «María Elena», en Bilbao.
 «Juan Antonio», en Avilés.
 «Marianela», en Bilbao.

SITUACION DE LOS VAPORES DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires.—El «Reina Victoria Eugenia», de Buenos Aires para Las Palmas.
 «Infanta Isabel de Borbón», de Santa Cruz de Tenerife para Montevideo.
 Línea de Nueva York, Cuba y Méjico.—«Montserrat», de Nueva York para Cádiz.
 «Reina María Cristina», en Veracruz.
 la Habana.
 «Alfonso XII», en Santander.
 «Antonio López», en Barcelona.
 Línea de Venezuela-Colombia.—El «Manuel Calvo», de Habana para Colón.
 «Montevideo», en Barcelona.
 Rico.
 «P. de Satrustegui», en Barcelona.
 Rico.
 El «Buenos Aires», en Barcelona.
 Línea de Filipinas.—El «Isla de Panay», en Cádiz.
 Línea de Fernando Póo.—El «San Carlos», en Alicante.
 «Cataluña», de Las Palmas para Cádiz.
 El «C. López y López», en Cádiz.
 El «Alfonso XIII», en Cádiz.
 El «Legazpi», en viaje a Colombo.
 El «J. del Piélagos», en Cádiz, de Málaga.
 «Ciudad de Cádiz», en Cádiz.

NUESTROS CORRESPONSALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA DE LIERCANES

Una aclaración.

En nuestro número del día 19 del actual y en esta misma sección, dábamos cuenta de haber sido detenidos en Liércanes tres individuos, que penetraron en el cementerio, arrancando de las sepulturas una lápida y una cruz.

Ayer recibimos una carta de Manuel Cebo, a quien dábamos como uno de los detenidos, en la que manifiesta que no es cierta la culpabilidad que se le atribuye y que no fué detenido, sino que únicamente fué llamado por la Benemérita para prestar declaración.

No tenemos por qué suponer al señor Cebo ni demás acusados en la noticia, culpables del hecho. Nosotros no hemos hecho más que transcribir la referencia que del suceso se nos dió en el lugar correspondiente.

Dr. Llerandi García

Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos.—Medicina general.—Cirugía sólo de la Especialidad.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.—LEALTAD ESQUINA A PESO.

LUIS RUIZ ZORRILLA

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Consulta de diez a una y de tres y media a seis.
 Méndez Núñez, 13.—Teléfono, 6-32.

José Juanco

MEDICO
 Especialista en enfermedades digestivas. RAYOS X
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
 Plaza 3 de noviembre.—Torrelavega.

Lantero H.

(Sociedad de responsabilidad limitada)
 Talleres mecánicos de aserrar y elaborar maderas
 CAJAS PARA ENVASES
 Arenales de Maliaño-T. 852
 SANTANDER

DR. ORTIZ VILLOTA

BERNABÉ DORTES 6, SEGUNDA (ARCOS DE DORICA)
 ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES

Acite de oliva purificado

LA EXCLUSIVA
 SUBSTITUYE A LA MANTECA UNICA EN SU CLASE
 Pídase en todos los establecimientos
 Fábrica: SANTA LUCIA (S. A.)
 SANTANDER

Academia de contables.

y Tenedores de libros. Comercio, Industria-Banca. Director, don Ramón Pando Herrera.
 La matrícula se cierra el día 30 del actual. Plaza de la Aduana, núm. 4.

LAS ESCUADRILLAS AEREAS

MELILLA. 22.—Los aparatos de aviación destinados al ejército de Marruecos se repartirán entre las dos zonas.

En Melilla quedarán tres escuadrillas de aeroplanos y una de hidroaviones.

En Tetuán habrá dos escuadrillas, otra en Larache y se les agregará la que se halla en Madrid, al mando del capitán Riano.

EL COMUNICADO DE LA NOCHE

MADRID. 22.—En el ministerio de Guerra se ha facilitado a la Prensa el siguiente comunicado oficial de la noche:

«El alto comisario participa desde Melilla que no ocurre novedad en la plaza ni en las posiciones, siendo abastecido el sector del zoco del Had sin agresiones.

No ocurre novedad en Ceuta, Tetuán y Larache».

ORGANIZACION DE FUERZAS

MELILLA. 22.—Se han reorganizado dos labores, dos escuadrillas y una compañía de ametralladoras del Cuerpo de Regulares.

CONTINUAN LAS SUMISIONES

MELILLA. 22.—Continúan sometiéndose las cubillas. Las últimas que se presentaron ante el kaid para prestar asentamiento fueron las de Xorfas y Mulev Drid.

GESTIONANDO COMUNICACIONES

MELILLA. 22.—Ha llegado una Comisión de Almería, que se ha entrevistado con las Corporaciones de la plaza, para gestionar el establecimiento de los viajes rápidos entre Madrid-Almería-Melilla.

Sucesos de ayer

CARRETEROS DENUNCIADOS

La Guardia municipal denunció ayer a los carreteros Judán Herrero y José Róigadas, por circular por el paseo de Pereda sobre el carro que guiaban.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Rosón Lestra, de 39 años, carretero, en la estación del Norte, se cayó del carro, causándose una herida en el dedo anular de la mano izquierda y la fractura de la primera falange.

Fue curado en la Cruz Roja.

CASA DE SOCORRO

Ayer fueron recibidos: Juana María, de 23 años; de una herida hecha en el dedo pulgar de la mano izquierda; José Ruiz, de 19 años; de una contusión en la región frontal y erosiones en la nariz y brazo derecho.
 «Luis López, de dos años; de contusiones en la cadera derecha y diversas erosiones en distintas partes del cuerpo.
 Guersinda Vélez, de cincuenta años; de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.
 José Cobo Terán, de 46 años; de una fractura de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.
 Luis Leonard, de tres años; de una contusión en el ojo izquierdo».

Tribunales

SENTENCIAS

En causa seguida por injurias, del Juzgado del Este, contra Isidoro Guzmán y Eulalia Gómez, se ha dictado sentencia absolviéndolos libremente.

En otra por hurto, contra Apolinario Solanes, del Juzgado de Laredo, se ha dictado sentencia absolviéndolo.

REGRESO DE PARIS

Ha regresado de París con las monedas acreditadas modista Concha Peláez.

Burgos, 1.º y 2.º piso.

Hermanidad del Santo Cristo de la Agonia.

El lunes, 24, a las diez y media, en la Iglesia del Sagrado Corazon, se celebrará la misa por el eterno descanso del hermano congregante, don Pedro Escalante Prieto (q. e. p. d.)

Se ruega la asistencia.

Espectáculos

GRAN CASINO DEL SARDINERO.

Hoy, domingo, a las cinco y media de la tarde, THE DANCING.—CONCIERTO POR LA ORQUESTA.—Cine: «Lirio silvestre», comedia en cinco partes. Varietés.—LA PRINCESA BAIKA, con sus senegalesas.

TEATRO PEREDA.—Empresa Fra-

Hoy, domingo, a las seis y media de la noche, «Tio de mi vida», y última proyección de la película en tres partes, impresionada en Santander y curada con los ladrones».

Mañana, inauguración de los LUNES POPULARES. A MITAD DE PREGIO; tarde, a las seis y media, y noche, a las diez, «Malvaloca».

SALA NARBON.—A las cinco y media y siete y media, «El asistente».

PABELLON NARBON.—Desde las tres, «La hebilla enigmática».

FRONTON SANTANDER EUZKEL JAI.—Partidos para hoy:

Sección de mañana, a las once, primer partido, a 40 tantos, Velasco y Nervión, rojos, contra Campos y Barros, azules.
 Sección tarde, a las seis y media, primer partido, a 30 tantos, Campos, rojo, contra Etzekondo II, azul.
 Segundo partido, a 35 tantos, Narbaiza y Barros, rojos, contra Etzekondo I y Nervión, azules.
 Sección noche, a las diez, primer partido, a 30 tantos, Velasco y Etzekondo II, rojos, contra Campos y Barros, azules.
 Segundo partido, a 35 tantos, Bafida y Abotiz rojos, contra Goiri y Cantabria, azules.

Notas diversas

MATADERO.—Romaneó del día de ayer:

Rosca mayores, 24; menores, 32; con peso de 5.599 kilogramos.
 Cordero, 9; con peso de 760.
 Cordero, 36; con peso de 240.

FARMACIAS.—Las que corrección de guardar abiertas en la tarde de hoy, son:

Señor Llorida.—Alameda primera.
 Señor Navedo.—Puente.
 Señor Mateo.—Martillo.

LA CARIDAD DE SANTANDER.

El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
 Comidas distribuidas, 616.
 Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

PANDA MUNICIPAL.—Programa de las obras que ejecutará hoy, a las ocho, en el paseo de Pereda:

«Maruxa», pasodoble.—Vives.
 «Las huichas», selección.—Calleja.
 Gran jota de la ópera «La bruja».—Chapi.
 «Capricho rifeño».—Pover.
 «Tinitos», fox-trop-jota.—San Miguel.

Lunes, a las siete y media:

«Los amores de la Filis», intermedio.—Brull.
 «Sobre Monte, canción y danza gitana».—Vela.
 «Mazorka roja», fantasía.—Serrano.

Miércoles, a las siete y media:

a) Minueto Bolzoni; b) marcha turca.—Beethoven.
 «Pavana favorita de Luis XIV».—Seplirs.

Información obrera

SINDICATO TRANVIARIO.—Este Sindicato celebrará junta general extraordinaria mañana lunes, a las 11,30 de la noche. Dada la trascendencia de los asuntos a tratar, se ruega la asistencia a todos los federados.—El secretario.

Asociación de inquilinos

Hoy, domingo, 23, a las once de la mañana, se celebrará en el pabellón Narbón, un mitin de propaganda, en el que tomarán parte los señores siguientes: Rodríguez, Serrano Batanero y Barrio Morayta, los dos últimos de Madrid, presidido por el presidente de esta Asociación, Manuel Torre.

Inquilinos: acudid todos en defensa de nuestra causa, que es la de la justicia!

NUEVA MONTAÑA

SOCIEDAD ANÓNIMA del Hierro y del Acero de Santander.

En el sorteo celebrado en el día de hoy ante el notario don Manuel Alpió López han resultado amparadas las CIENTO VEINTISEIS obligaciones hipotecarias de esta Sociedad siguientes:

Números 1.911 a 1.920, 2.111 a 2.120, 2.121 a 2.130, 2.971, 2.972, 2.973, 2.977, 2.979, 6.691 a 6.670, 7.471 a 7.489, 9.861 a 9.870, 10.401 a 10.410, 10.511 a 10.522, 12.821 a 13.830, 14.941 a 14.950, 14.971 a 15.003 y 15.371 a 15.389, cuyos poseedores podrán cobrar su importe, el 31 de diciembre próximo, en los Bancos de esta ciudad.

Santander, 22 de octubre de 1921.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, ALFREDO ALDAY.

Doncella

se desea una, para viaje. Razón, en «Pensión Méjico», calle Santa Lucía. Inútil presentarse sin buenos informes.

Dr. Corpas

ODOLISTA
 SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

LIMPIAS

Hotel Restaurant y Bar «Royal»
 El único con servicio a la carta.
 Servicio de automóvil a todos los trenes.

Dr. VIÑA

Venero—Sifilis, Pulmones y Niños
 BURGOS, 1, PRINCIPAL DERECHA
 22 años de ejercicio en Gijón.

Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA

VIAS URINARIAS
 Consulta de 11 a 1. Plaza Vieja, 4
 Teléf. 8-32. Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 6. Paso, 1.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la península:		En el extranjero:	
Semestre	Ptas. 6	Trimestre	Ptas. 15
Semestre	— 12	Semestre	— 30
Año	— 24	Año	— 60

TARIFA DE ESQUELAS Y ANIVERSARIOS

EN LAS PLANAS		1.ª y 8.ª	2.ª y 3.ª	4.ª y 5.ª	6.ª y 7.ª
A toda plana	Posetas.	1.200	1.200		
media idem	—	650	650		
cuatro columnas	—	350	325	2.5	
tres	—	250	200		
dos	—	80	50	35	12
una	—	50	35	20	6

Ismael Arce Paseo de Pereda, 21
Entrada por Calderón
Material eléctrico para instalaciones.
Contratista.
de saltos de agua y líneas de alta y baja tensión
Motores, transformadores y alternadores.
Venta y reparación.
Alumbrado eléctrico de automóviles.

CLAUDIO GOMEZ fotógrafo
Palacio del Club de Regatas.—SANTANDER
Primera casa en ampliaciones y postales

CASA GILARDI: Recodo, 11
SANTANDER
Venta de marcos y molduras de todas clases.
Grandes novedades y surtido muy variado en cuadros de diferentes tamaños y estilos.
PRECIOS FIJOS MUY VENTAJOSOS
No comprar marcos ni molduras sin visitar antes esta casa.
RECODO, 11 (en el mismo local que ocupa la Exposición de fotografías de LOS ITALIANOS)

TALLER MECANICO
MANUEL SAINZ :: Arrabal, 16
SOLDADURA AUTOGENA.—TRABAJO EN ACERO, HIERRO Y BRONCE.—APARATOS MECANICOS. TUBERIAS DE PLOMO Y HIERRO

Garage-FIAT-Sardinero Servicio de trenes
TELEFONO 21-08.
Prensa para la colocación de bandajes macizos de caucho y neumáticos de la importante Casa Soodrich. Los productos de esta Sociedad son ya conocidísimos en el mundo automovilista por su bondad y resistencia, superior a las demás marcas.

Royalty
GRAN CAFE RESTAURANT
Especialidad en bodas, banquetes, etcétera.
HABITACIONES
Servicio a la carta y por cubiertos.

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN
SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN
Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono, 1-25.

Casa BARQUIN ANGULAS
dentro de unos días

SALA Y GABINETE
se desea alquilar en casa de familia honesta. Informarán en esta Administración.

VIAJANTE
Desea colocación en los artículos de Calzado, Ferreteria o Paquetería, siendo conocedor de las líneas de Palencia, Santander, León, Burgos, Oviedo y Galicia.
Informarán, en esta Administración. Se ofrece para prueba.

SE ALQUILAN
sala y gabinete, amueblados. Calle de Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 7, tercero.

Se vende un magnifico armanium
de ocasión; tiene buenas voces y trece registros.
Informarán en esta Administración.

ARMAZONES y PANTALLAS
DE LA CASA
J. Camps
Paseo de Gracia, 125.—BARCELONA
Depósito en Santander
Miguel Labrador, S. A.
PLAZA DE PI Y MARGALL

VIAJANTE
conocedor de varias líneas y bien impuesto en el ramo de Licores y Coloniales, por haberlo viajado, desea colocación. Informarán en esta Administración.

Necesito bauleros.
Informará esta Administración.

Bolsas y mercados

La semana bursátil.

Puede asegurarse sin temor a equivocación, que toda la atención de la última semana ha estado concentrada en la especulación con moneda alemana.

Nunca, ni aun a raíz de firmado el manifiesto, en que pedía decidirse que se iniciara el gran movimiento de repatriación, ha estado la opinión tan interesada en ese asunto. Y eso que hoy en día ha surgido un número tal de especuladores ante el halago de las ganancias grandes con especulación pequeña, que se ha dado el caso de que hasta haya sirvientas que con mucha seriedad miran diariamente las cotizaciones de los periódicos y comentan a su modo las fluctuaciones de la moneda y hasta dan su opinión respecto a su porvenir.

Indudablemente la debilidad se ha acentuado como nunca de la moneda alemana, debido a varios motivos. Por una parte hay que observar que Alemania tiene que pagar, con arreglo al tratado de Versalles, grandes sumas en oro que, como es natural, al adquirirlas, ha de abonarlo con bastante sobrepago, y ello se ve comprobado con la enorme fabricación de billetes, que constantemente está emitiendo.

Por otra parte, el reparto que se haga (o que ya se ha hecho) de la Alta Silésia, influye enormemente sobre la marcha del cambio. Si a Alemania se la despoja de las ricas minas de carbón, en las que con razón cifraba su defensa y rearmamiento, es difícil hacer resaltar que se la priva de un gran elemento de vida, como así también las grandes poblaciones industriales de aquella misma región, hechas exclusivamente con el esfuerzo intelectual de los germanos. Si eso se ha hecho, ya algún día les pedirá a los autores de tanta injusticia.

Otro motivo que impide el alza del marco es que los que tienen compradas grandes sumas a precios altos, cooperan a la caída de la moneda con el afán de rebuñir cambios, forzando la baja para entonces adquirir nuevas partidas que reduzcan el precio de costo.

Y así ocurrirá que el marco, en un corto tiempo, no puede registrar salidas de importancia, aunque se actúe decididamente la situación financiera de Alemania, pero los mismos que hoy están comprando alrededor de 5 céntimos, se apresurarán a vender en cuanto salgan algo, con objeto de resarcirse de las pérdidas invertidas, obligando a la marcha objeto de especulación a una subida excesivamente lenta y trabajosa.

Hay otra razón, y ésta muy principal, de la baja del marco, y es que los que en Alemania poseen fortuna, compran divisas extranjeras, y esto hace que sufra gran depreciación. No vamos a hablar de si se llegará a la desvalorización de la moneda o a su total extinguida o sustituida; pero ello equivaldría a hacer profecía; para sí tenemos constancia que Alemania ha comenzado a elevar el precio de la moneda de oro, y ello, prácticamente, equivale a una depreciación del marco papel.

La semana última se vio algo más animada que la anterior, aunque reñta cierto retraimiento del dinero ante la anunciada omisión de Tesoros al 5 por 100, para el día 4 del próximo noviembre.

En Benda Interior se hicieron pesetas 316.100, a cambios que oscilaban entre 63,10 y 63,15.

Los Amortizables sostienen su cambio, con pequeños varaciones. En Cédulas 5 por 100 se hicieron 64.000 pesetas a la par, y las del 4 y 6 por 100 se trataron a 88 y 107 por 100, respectivamente.

En Obligaciones de ferrocarriles, las que más se negociaron fueron Asturias, de primera, a 54,75 y 85, por un total de 89.000 pesetas.

Se hicieron, además, 435 obligaciones de M. Z. A., primera, 3 por 100, a 254 y 253 pesetas.

Especialmente de Tudela a Bilbao, a 80, y Norte, segunda, a 55. De los industriales se hicieron Bonos de la Navel, a 97,50 y 45.

De valores locales se cotizaron: Acciones de Aguas, a 350 pesetas. Cabezón-Llanes, primera, a 79,75. Viajes, a 95. Tranvías de Nueva Montaña, a 81 por 100.

Anteayer fué firmada la cesión de la Red Santanderina de Tranvías

a la S. A. Tranvías de Miranda, en el cual se ha hecho cargo de la dirección del negocio de ambas líneas. Es probable que pronto se anuncie la emisión de obligaciones, cuyo importe se destinará a la reparación y mejora de la línea y material de la Empresa adquirida.

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 66,60, 67,10 y 67,55 por 100; pesetas 9.500. M. Z. A., primera, 3 por 100, a 254 pesetas 7.000.

Semana comercial.

HARINAS.—Pesetas los 100 kilos.

Extensión superior, con saco	62,50 a 64
Clase inferior	51,50 a 55,50
SALVADOS.—Pesetas los 100 kilos.	
Tararilla, primera, con saco	47
Harina primera, blanca	38
Suaveo, primera	36
MAIZ.—Pesetas los 100 kilos.	
Del Plata, nuevo	31
CEBADA.—Saco de 80 kilos.	
Comestible, buena	27
Avena	32
HABAS.—Pesetas los 100 kilos.	
Tararogones, con saco	75
Mazaganes, con idem	75
Idem, pequeñas	45
ALUBIAS.—Con saco, Pts. los 100 ks.	
Blancas, de Herrera, nuevas	115
Para piembra, idem	92
Blancas, corrientes, país	79
Idem gordas, redondas	79
LENTEJAS.—Saco de 100 kilos.	
Clase superior	75
GARBANZOS.—Con envase, pesetas los 100 kilos.	
De 38,40 granos	198
De 42,44 idem	185
De 45,47 idem	160
De 48,50 idem	136
De 52,54 idem	120
De 55,58 idem	105
De 62,61 idem	90
De 78,80 idem	55
Jaramaguas, nuevas	25
ARROZ.—Pesetas los 100 kilos.	
Harina de arroz	63
Bomba, número 2	30
America, número 0	28
CAFE.—Con envase, pesetas el kilo.	
Moka Longobardi	6,20 a 6,40
Puerto Rico, caracillo	6,00 a 6,20
Idem idem, Yauco, extra	5,70 a 5,90
Idem idem, superior	5,60 a 5,70
Idem Hacienda, orgado	5,50 a 5,60
Guatemala, caracillo	5,30 a 5,55
Idem Pisco, Hacienda	4,60 a 4,70
Idem idem, segunda	4,30 a 4,35
Caracas, de cosecho	5,30 a 5,40
AZUCAR.—Con saco, Pts. los 100 ks.	
Terrón superior, remolacha	160
Refino EE. UU.	155
Cuadrado, corriente	150 a 200
Idem, superior	210
Muldo superior, remolacha	150
Idem idem, Pilsa	145
Turbinado, Cuba	135 a 140
Centrifuga, Cuba	133 a 135

CANELA.—Pesetas el kilo.

Ceylán 0000	8,50
Idem 000	8,10
Idem número 1	8,25
Idem número 2	7,85
Idem molida, número	8,00
CACAO.—Con envase, pesetas el kilo.	
Caracas, Ocamaro	6,00 a 6,10
Idem San Felipe, selecto	5,60 a 5,65
Idem idem, segunda	5,30 a 5,35
Idem Chetoni, superior	5,70 a 5,75
Idem Real Corona	4,40 a 4,45
Idem Trapa	4,30 a 4,35
Caripano, natural	4,00 a 4,05
Guayquil, cosecha	4,20 a 4,25
Idem Epoca	4,10 a 4,15
San Thomé superior	3,90 a 3,95
Idem Pavol	3,80 a 3,85
Fernand Poo, extra	3,25 a 3,30
Idem idem, superior	3,05 a 3,10
Idem idem, corriente	2,80 a 2,85
Fernand Poo, extra	3,30 a 3,35
Idem idem, superior	3,10 a 3,15
Idem idem, corriente	2,85 a 2,90
JABON.—Precios en almacén, pesetas los 100 kilos.	
Chimbo, pastillas de medio kilo	15
Gourón, idem idem	10
Lagarto idem idem	13
ACEITE.—Pesetas los 100 kilos.	
Corriente, fino	28
Refinado (lata de 10 kilos)	28
BACALAO.—Pesetas los 50 kilos.	
Noruega Somer primera, crecido	18
Idem idem, primera	18
Islandia, primera, superior	20
Ling, primera	18
Zarbo	18
Perro, Islandia, primera, crecido	18

HARINAS.—Con motivo de la penuria que venimos sufriendo las fábricas trabajan muy poco por falta de agua en los rios, y empiezan a escasear las harinas. Sin embargo, los precios, lejos de subir, han descendido estos días.

ACEITE.—Las cotizaciones de Andalucía avisan alza importante.

AZUCAR.—También se registra alza en los precios del azúcar.

PROXIMO ARRIBO.—Hoy debe entrar en nuestro puerto, procedente de Colón, el vapor "Puerto Rico", con cacao y café de Centro América para estos almacenistas.

La Piña Tallad

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LINDAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MENIDAS QUE SE DESEA.—CUM ROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

DESPACHO: Amós de Escalante, núm. 4. Tel. 8-23. Fábrica. Cervantes, 11.

Cumard Line
Vapores correos ingleses
SERVICIO DE HABANA Y VERACRUZ

El día 3 de noviembre saldrá de Santander el vapor
CALABRIA
y el día 24 de noviembre el vapor
PANNONIA
admitiendo ambos carga y pasaje para los citados puertos.
Para más informes dirigirse a sus agentes
Señores DORCIA y CASUSO
Paseo de Pereda, 32.—Santander
Apartado 74

LINEA DE PINILLOS
VIJE RAPIDO DE SANTANDER A HABANA
El día 22 de noviembre saldrá de Santander el hermoso vapor correo español
BARCELONA (de 10.000 TONELADAS)
admitiendo carga y pasajeros de lujo, individuales, primera, segunda, económica, tercera preferente y tercera ordinaria, para HABANA.
Precio del pasaje en tercera clase: Pesetas 591, incluido impuestos.
Para toda clase de informes dirigirse al agente general en el Norte
BON FRANCISCO GARCIA
Wad-Rás, 3, pral.—Apartado 38.—SANTANDER

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Sale de Santander todos los días a las 8,9, y llega a esta estación a las 21,05.
Correo.—Sale de Santander a las 16,27; llega a Madrid a las 8,40.
Sele de Madrid a las 17,25; llega a Santander a las 8.
Mixto.—Sale de Santander a las 7,8; llega a Madrid a las 6,40.
Sele de Madrid a las 22,40; llega a Santander a las 16,40.
Tren tranvía.—Sale a las 19,44, para llegar a Bérceña a las 21,45. De Bérceña sale a las 7,15, y llega a Santander a las 9,30.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander: a las 8,15, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Limpias, a las 9,55, 16,6 y 18,50.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.
Salen de Bilbao: a las 7,40, 13,30 y 16,30, para llegar a Santander a las 11,50, 18,31 y 20,35.

SANTANDER-LIERGANES

Salidas de Santander: a las 8,30, 9,40, 15,10, 17,5 y 20,15.—Para Begas y Solares: a las 9,35, 13,3, 15,55, 17,44 y 21, y a Liérganes: a las 10,7, 18,25, 19,17, 19,40 y 21,23.
Salidas de Liérganes: a las 7,18, 11,28, 14,18, 16,50 y 18,40; para llegar a Santander: a las 8,33, 12,22, 15,16, 18,30 y 19,40.

SANTANDER-MARRÓN

Salida de Santander a las 17,35 para llegar a Limpias a las 18,55 y a Marrón a las 19,57.
De Marrón para Santander a las 7,5 para llegar a las 9,30.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7,44, 11,20, 14,20 y 18,50, para llegar a Ontaneda a las 9,47, 13,25, 16,22 y 20,57.
Salidas de Ontaneda: a las 7,8, 11,35, 14,35 y 19,30, para llegar a Santander a las 9,03, 13,30, 16,18 y 21.
SANTANDER-OVIEDO
Salidas de Santander: a las 7,45 y 18,35.

SANTANDER-LLANES
Salidas de Santander, a las 17,35.
SANTANDER-CABEZON
Salidas de Santander, a las 11,50, 14,55 y 20,10.

SANTANDER-TORRELAVEGA
Salidas de Santander: los jueves y domingos y días de mercado, a las 8,20; regreso, a las 12,32.
Llegadas a Santander, de Oviedo, a las 16,28 y 20,51. De Llanes, a las 11,22. De Cabezas, a las 9,22, 15,30 y 18,35.

Disposiciones oficiales.

MADRID, 22.—La Gaceta publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

DE ESTADO
Disposición que ha Cofe vicia de luto por tres días, la mitad de rigurosos y la mitad de alivio, con motivo de la muerte del Rey Luis de Baviera.

DE MARINA
Autorizando al ministro para adquirir, por los facultados de subasta, varios cañones System Wickes.

DE GOBERNACION
Disponiendo que por las Juntas provinciales de Protección a la Infancia se nombren delegados que organicen los servicios de las Juntas locales e inspeccionen el empleo de los fondos que se recauden.

SOMBROS
La casa de modas La Italiana acaba de recibir los últimos modelos en sombreros de señora y niñas.
Liquidación en fantasía y flores.
BLANCA, 34 y 36.

Compañía Nacional de Piel y Calzados S. A.
 Fábrica de Calzado Costido Goodyear Welt
 Producción diaria: 800 pares
 Calle Real de D. Juan de Pezuela
 BARCELONA-5 M.

¡¡CABALLERO!! No olvide que somos los fabricantes, y para consolidar el crédito de nuestras marcas, estamos interesados en darle **MEJOR ARTICULO, SUPERIORES CALIDADES, A PRECIOS MÁS BAJOS QUE NADIE.**

SUCURSAL núm. 5

Almós de Escalante, 8

SANTANDER

Calzados
Prince Quality

Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de noviembre—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor **Reina María Cristina**. Su capitán, don Ramón de Pano. Admitiendo pasajeros de todas clases y carga, con destino a la HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
 Para HABANA, 600 pesetas, más 26,00 de impuestos.
 Para VERACRUZ, 625 pesetas, más 15,10 de impuestos.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 31 de octubre—salvo contingencias—a las diez de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor **Ciudad de Cádiz** para transbordar en Cádiz al vapor **Reina Victoria Eugenia**

que saldrá de aquel puerto el día 7 de noviembre, con destino a Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasajeros de todas clases. Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, teléfono 63, paseo de Pereda, número 21. Apartado número 6.

Sociedad Mullera Española.—BARCELONA

Organizada por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Zamora a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera de Francia y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marítima y Arsenales del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Carácter por el Gobierno portugués.

Sociedad Mullera Española

Para más informes y precios dirigirse a las oficinas de la Compañía, en Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Pérez y Compañía, calle XII, 41.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, teléfono 63, paseo de Pereda, número 21. Apartado número 6. —VALENCIA, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, calle de San José, número 11.

ANISOSA Solución Benedicto

Este preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de estaño de alta pureza sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. —Caja: 2,50 pesetas.

NECESITO DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID. De venta en las principales farmacias de España. SANTANDER, Pérez del Molino y Compañía.

HOLLAND AMERICA LINE
 VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio de pasajeros de Santander a Habana y Veracruz

El día 9 de noviembre, hijo, saldrá de Santander el vapor correo holandés **LEERDAM** (primer viaje, de 16.000 TONELADAS de desplazamiento), admitiendo pasajeros de SEGUNDA ECONOMICA y tercera, y carga.

PRECIOS

	HABANA	VERACRUZ
2ª económica	945,85	1.020,85
3ª económica	565,90	613,90

Incluidos impuestos

Los vapores que destina esta Compañía al transporte de pasajeros son completamente nuevos, construidos en el presente año y siendo éste el primer viaje que hacen. En tercera clase todos los camarotes son de CUATRO LITERAS, con comedores independientes, fumadores, etc. Los señores pasajeros deberán presentarse a recoger sus billetes por lo menos CUATRO DIAS antes de la salida del buque. Para solicitar pasaje dirigirse al agente en GIJON y SANTANDER, don FRANCISCO GARCIA-WAB-RAS, 3 PRAL.—Apartado 39.—Santander.

Garage VALLINA y Comp.

Agencia de los automóviles AUDI-WATKIN-ESPAÑA (AUTOMOVILES Y CAMIONES DE ALQUILER) SERVICIO PERMANENTE Y A DOMICILIO
 Taller de reparaciones: Vulcanizados. Licitos independientes disponibles. Prensa para colocar mazos.
RUTOMOVILES EN VENTA
 España 8-10 HP., faelón con alumbrado y puesta en marcha, nuevo, 19.000 ptas.
 Protos 14-35 HP., magnífica limousine, 18.000 pesetas.
 Ford, ruedas metálicas faelón, 4.500 ptas.
 Benz limousine, alumbrado Bosch, 19.000 pesetas.
 Omibus Fiat, F. 2, doce asientos, 19.000 pesetas.
 Idem idem, 18-B, 4, treinta asientos, 26.000 pesetas.
 Camión Peugeot, cuatro toneladas, 10.000 pesetas.
 Idem Berliet, cuatro idem, 13.000 ptas.
 Idem idem, cinco idem, 15.000 pesetas.
 San Fernando, 2. Teléfono 6-16

Guarnicionería y artículos de viaje

FABRICANTE: **MIGUEL GUTIERREZ**
 Cervantes, 1. Burgos, 1. SANTANDER

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ
 Calle de San José, número 11.

Relojería y platería

JULIAN SANJUAN
 22 San Francisco 22 SANTANDER

Se reforman y vuelven francos smoking, gabardinas y uniformes: perfección y economía. Vudivense trajes y gabanas desde QUINCE pesetas. MORAY, número 13, SEGUNDO

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados. **CASA MARTINEZ**. Paga más que nadie. **JUAN DE HERRERA**. R.—7º. 13

Garage FIAT—Sardinero

TELEFONO 21-08
 Taller moderno para toda clase de reparaciones, con garantía de resultados, por contar con personal competentísimo y activo.

Vapores correos franceses
 Rápidos, a cuatro hélices, para Habana y Veracruz.

PRUXIMAS SALIDAS
 El vapor **Flandre** saldrá de este puerto hacia el 6 de noviembre.
 El vapor **Espagne** saldrá de este puerto hacia el 23 de noviembre.
 Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a los consignatarios en la ciudad de Santander.
VIAL NIJOS, Paseo de Pereda, 25. tel.: Tel. 52

LLOYD REAL HOLANDES
 KONINKLIJKE HOLLANDSCHE LLOYD Amsterdam

Compañía de vapores correos holandeses para la HABANA y VERACRUZ
Salidas fijas de SANTANDER
 VAPOR CORREO **FRISIA**, el 5 de noviembre.
 VAPOR CORREO **HOLLANDIA**, el 3 de diciembre.
 Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Diríjanse para informes y pasajes a **Raimundo Molina y Coucelro (Sucursal)**, Agencia general de la Compañía: VELASCO, 13.—SANTANDER

Vías urinarias. Impurezas de la sangre. Debilidad nerviosa.
 Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivre

Vías urinarias: BLENORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones; CISTITIS, PRESTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre; y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, URTRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad.—VENTA: CINCO PESETAS FRASCO.

Impurezas de la sangre: SÍFILIS (avariosis), ECZEMAS, HERPES, ERUPCIONES ESCROFULOSAS, EMITEMAS, ACNE, URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores viciados e infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—VENTA: CINCO ptas. frasco.

Debilidad nerviosa: IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLIDIAS SEMINALES, CANSANCIO MENTAL, PÉRDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VÉRTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE**.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos, viejos sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. También los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE** todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.—VENTA: CINCO PESETAS FRASCO.

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. C., calle Moncada, 21.—BARCELONA.
 VENTA EN SANTANDER: Sres. Pérez del Molino y C.ª, Droguería, Plaza de las Escuelas y principales farmacias de España, Portugal y América.

PEREDA y LOPEZ (S. A.)
GARAGE MURIAS
 Donde siempre hay de todo
CASTILLA, 2
 Teléfono 4-23
¡CONTRATISTAS! Se venden materiales Pereda y López (S. A.) de derribe. Informes: **GARAGE MURIAS**

LA DECLARACION MINISTERIAL

Discurso de Maura en las Cámaras.

Publicamos a continuación, íntegros, los párrafos más salientes de la declaración ministerial, hecha el jueves en la sesión celebrada en la Alta Cámara por el presidente del Consejo de ministros, señor Maura.

LA TRAGEDIA DE MELILLA

Sobre todo eso recayó la tragedia de Melilla, que claro es que agravaba y complicaba aquella situación. Digo «tragedia» porque no he hallado palabra a mano que adelantase más el concepto, porque, realmente, el desastre de Melilla fué enorme; enorme, porque fué el desmoronamiento total de aquella Comandancia militar, el aniquilamiento de todos sus elementos, de material de guerra y de tropa. Dispersos, muy transitoriamente, algunos grupos estuvieron unos días combatiendo. No pudo el alto comisario acudir más rápidamente a la plaza de Melilla; no pudiera ningún Gobierno ser más diligente que el que nos precedió en el envío de cuantos elementos pudo acumular en Melilla en los escasos días que le duró la existencia desde el desastre hasta su dimisión. Y con todo esto, lo que se había podido reunir allí bajo la mano del alto comisario no fué eficaz, como se experimentó en uno y otro conato para fortalecer, salvar y socorrer a aquel puñado de españoles—que con llamarlos así creo les honro bastante, aunque ellos ganaban gran honor en aquel acto—, que, a las órdenes del general Navarro, en Monte Arruit, seguían defendiéndose.

Los sucesos de julio en Melilla, no solamente afectaban a aquella Comandancia militar, a aquella región de la zona del Protectorado, al Protectorado entero; hondamente afectaban a la vida nacional, a asientos vitales de la vida nacional, a esencias preciosas de la nación española, porque aquella agresión y aquel desastre fomentaron el ensueño, la quimera, de expulsar a España de Marruecos, bajo un estigma de impotencia y de incapacidad. Por esto, nosotros sabíamos, y a esto ajustamos nuestros actos, que era necesario acumular en Melilla todo el esfuerzo, que bastase para eliminar racional y humanamente toda la expectativa de revés, para asegurar el éxito a todo trance y que necesitábamos apurarlo, que casi cuesta más que los recursos, la paciencia, para que no se hiciese nada fuera de sazón y la impaciencia no comprometiese los resultados del esfuerzo.

EL AVANCE

En aquello que más incontestablemente ocupaba la primera línea de nuestras obligaciones han marchado los sucesos tan a la vista de todos y todos han prestado a ellos tal atención, que parece ocioso, imperdonable redundancia un relato; ya sabéis el avance logrado en la zona de Melilla; si cuando nosotros, al empezar nuestra gestión, ratificamos, otorgamos, manifestamos nuestra omnínima confianza al general Berenguer, alto comisario, no hubiésemos tenido para ello motivo bastante, en la dirección suma de la campaña y en todo lo que en la obra política aneja a su mando estamos presenciando, a cada hora se triplicarían de nuevo los títulos para esa confianza; hemos hallado y hallamos en él, en todo momento, como general y como gobernante, una suma de cualidades y de merecimientos que en persona humana rara vez se logra; me complazco en decirlo, sin que eso disminuya lo que en el total de la obra ejecutada y en vías de prosecución les corresponde a los generales, jefes y oficiales que le secundan; y no hablo de la tropa, porque de ella, en vez de alabanzas, quizás es mejor recordar el hecho de que hace poco estaban los soldados ayunos en la profesión militar, y que ya hace semanas parecen veteranos en el combate. (Muy bien.)

El objetivo primario de asegurar y despejar la plaza de Melilla y de dejar expeditas las líneas definitivas de su aseguramiento y de su incomunicación con cualesquiera hostilidades exteriores, es un hecho; aunque no hayan acabado las operaciones, nosotros estamos convencidos de que lo más áspero de ellas habrá pasado, y, en todo caso, de que hay los bastantes elementos para superar cualquier dificultad que allí, como en otra parte, se presente. Si creyéramos que no eran bastantes, tantos elementos como el alto mando pidiera, otros tantos enviaríamos.

EL CASTIGO SE PROPORCIONARA A LOS AGRAVIOS

La hostilidad de los cabileños ha tomado formas tan crueles y tan inalicificables, tan inhumanas, y han concurrido a ellas gentes de tan varia condición (porque los hay beligerantes insumisos, y los hay, en cambio, que se han rebelado faltando a sus juramentos, olvidando beneficios y traicionando), que a medida que los hechos van siendo conocidos en sus pormenores, la indignación pública se renueva, y todo ello justifica que sea un anhelo nacional, parejo de la reivindicación y del avance que ocupaba la primera línea, el de que se imponga castigo proporcionado a todos esos agravios, intento que no sólo está explicado, sino justificado, al cual el Gobierno no puede ser ajeno, con la diferencia de que, para la inmensa mayoría de las gentes, en formulando el anhelo del castigo está el asunto terminado, y para el Gobierno comienza entonces el análisis y la discreción.

Castigo, indudablemente, ha de haber, y que sea justo, porque si no, no sería ejemplar, y que sea ejemplar a lo moro, porque la ejemplaridad tiene que ser en el ambiente espiritual donde se ejecuta, y para ello no podría haber persona encargada del alto mando, que mayor conocimiento tuviese, que el general Berenguer, para medir y graduar, en su esencia y en sus accidentes, en el lugar y en la extensión, ese castigo. Justificadísima está la confianza que para esto le tiene otorgada el Gobierno; pero la opinión general, cuando piensa en el castigo, es fácil que no recuerde, que no considere como son las cosas y cómo acontecen, cómo han acontecido, cómo seguirán aconteciendo en aquel país. Olvidarán muchas gentes que los agresores han sido esta vez, siempre han sido ser, serán mientras no mude mucho la condición de la Tierra, una concentración allegadiza y eventual de gentes que individualmente son formidables guerreros, pero que no tienen más unidad que la del estímulo que los ha juntado aquella vez y que los guía; de modo que, pasado el tiempo de la agresión, dejan un recuerdo vinculado en la Tierra; pero en aquella tierra no moran, ni están, ni hay memoria de los que causaron el agravio; ni en esa tierra hay, como suele haber en países civilizados, monumentos, recuerdos históricos, instituciones creadas, que hacen solventes a los pueblos cuando contra ellos ha de actuar la sevicia de los armas. De modo que el Gobierno está obligado a mirar de quien se trata, para que el castigo sea eficaz y para que no se disemine en esfuerzos episódicos el empleo de una fuerza que, por que sabemos lo que cuesta a España y a toda nación en caso análogo, hemos de encauzar y conducir hacia el objetivo final de la política de España en el Protectorado.

EL RESULTADO HA DE RESPONDER AL ESFUERZO

Al fin y al cabo, recobrada la autoridad de las armas, despejada la plaza de Melilla, establecida la superioridad de nuestro poder en aquel país, hecha la ejemplaridad de que he hablado antes, el mayor éxito será que avancemos en el cumplimiento de nuestros designios naturales, porque para exponerse a ellos se realizó la agresión. El cumplimiento de aquellos designios es el sentido que principalmente da el Gobierno a sus determinaciones.

Estamos advertidos de que la trascendencia que antes señalé, que rebasaba los límites de Melilla, de su zona y aun del Protectorado entero; la gravedad que los sucesos tenían en el mundo, nos obligaron a acumular un esfuerzo al cual correspondía que sea proporcionado el resultado, hasta donde humanamente se pueda en la presente campaña, pero encomendado hasta el límite de los objetivos finales que la nación persigue y debe perseguir en el protectorado de su zona.

El criterio con que nosotros hemos de proceder en esta obra está definido sintéticamente en unas palabras de la primera nota del primer Consejo de ministros que celebró este Gobierno. Diferentes que realizaríamos en la presente campaña, no todos los acontecimientos, los cuales me voy a referir, me claramente significa que hemos de procurar no coincidir en cosas que los sucesos han demostrado no ser acertadas.

Hace muchos años que en el «Dia-

rio de las Sesiones», quizá con más extensión que a la paciencia del lector, si los hay, le pueda convenir, tengo expuesto en qué medida para mí es principalmente política la obra de España en el Protectorado, sin que pueda nunca faltarle a esta obra el apoyo militar, pero secundando y apoyando la obra política. Este criterio, que es el del Gobierno, indicado en aquellas palabras de la nota primera, sería, en todo caso, el que había de prevalecer, porque el Gobierno está en una compenetración diaria e íntima con el alto comisario. En ningún momento el Gobierno le ha puesto la menor traba (siempre le ha facilitado cuantos recursos ha pedido) en la ordenación, que es pericial y técnica, de la incumbencia militar suya y de las operaciones de las armas; pero, en cambio, el Gobierno tampoco, ni un solo instante, ha declinado lo que le incumbe, porque es inherente a su responsabilidad, que es el acuerdo político, la dirección política, la ordenación política de la actuación del alto comisario en Marruecos. Por esto, en esa compenetración hemos podido advertir, con enorme satisfacción, que no necesitamos imponerle por autoridad de mando el criterio político, porque él profesa las mismas ideas que nosotros.

Y habiendo explicado a la Cámara el criterio y la dirección de nuestras obras, de nuestros actos y de nuestros venideros acuerdos, yo sé bien que no hay un señor senador que espere de mí, ahora, ni nunca, el anuncio de la verdadera acción militar; ni el Senado lo deseará; me hago la ilusión de que, al menos, para esto, el Senado nos otorgará su confianza, porque no hay un senador que ignore que a un encargado del Poder público, que está enfrente del enemigo con las armas en la mano, se le puede eliminar y substituir; no se le puede tener con responsabilidad sin investirle de plena confianza. Nosotros la pedimos para la dirección de la obra político-militar en la zona marroquí, y la pedimos igualmente para otro asunto que llega al corazón de muchos, habiendo llegado antes a nuestro propio corazón, que es el relativo a los prisioneros, a su suerte y a su rescate. Sobre esto no he de hacer sino afirmar que no ha habido día ni hora en que el Gobierno haya apartado su atención de este asunto, y eso entra en aquello que dije antes de la confianza, y Dios quiera que en todo podamos a ella corresponder.

LAS RESPONSABILIDADES

Es indudable, señores senadores, que para España, para todos los españoles, para el Senado, por lo tanto, los sucesos de julio en Melilla tienen otros aspectos, además del aspecto de recuperación, rehabilitación, avance, castigo, prosecución de la obra política y militar de que os he hablado hasta ahora, porque yo oía hablar, se ha oído hablar constantemente, de que aquellos sucesos no deben mirarse como no acaecidos, que hay que depurar las responsabilidades y que hay que sacar de los sucesos la enseñanza que da el escarmiento a los seres racionales, porque aun a los irracionales a veces alcanza. El Gobierno, no este ministerio, no sólo este ministerio, nuestros antecesores acreditaron con obras que pensaban en este aspecto de la cuestión y en esa obligación en cuanto puede incumbir a los ministros de la Corona, porque ellos, en los contados días que les duró la vida ministerial, hasta nuestro advenimiento al Poder, habían ya enviado a Melilla a un esclarecido e integérrimo general con el cargo privativo de poner en claro los hechos y encaminar a la exigencia efectiva de las responsabilidades a aquellos que tuviesen caracteres adecuados al efecto. De modo que, en el orden de las responsabilidades exigibles por la vía judicial o por la vía gubernativa, nosotros no hemos podido hacer, ni necesitamos hacer, más que proseguir, que ver cómo avanzaba, creemos que está cerca, a su término, la obra que le habían encomendado nuestros predecesores. Cuando se pasa de estas responsabilidades a otras críticas, a censuras, a reprochaciones o a aplausos, el asunto se eleva a otro plano que no cabe bajo la jurisdicción de los ministros de la Corona.

Ahora, se elevan las Cortes; en lo humano, serán las Cortes el último órgano en que esa materia de las responsabilidades pueda examinarse. En cambio, el Gobierno siente que

pesa íntegra sobre él, sin interrupción de unas horas, la otra fase de la contemplación retrospectiva de los hechos, y es la enseñanza y el advenimiento para evitar las causas y prevenir las repeticiones, porque a eso sí que estamos obligados nosotros. Sólo que hemos de advertir que por mucho que nos esforcemos y por feliz que sea el éxito de nuestro esfuerzo, y por duraduro que llegase a ser la vida ministerial de los que aquí nos sentamos, nunca haríamos más que iniciar una obra que habrá de emplear a muchos Gobiernos sucesivos, porque habrá que variar en su entraña moral el modo de ser de generaciones enteras, porque no todo está donde se viste el uniforme, porque en las causas hay ramificaciones sociales, políticas de todo género, sin cuya enmienda será difícil que no afloran las aguas emponzoñadas que en Melilla fueron torrente.

Dije antes que los sucesos de julio en Melilla no habían alterado, como no fuese agravándolo, no habían disminuido ni desintegrado el complejo de asuntos tan graves y urgentes que ya tenían agobiados a los Gobiernos, no sólo al que nos precedió inmediatamente, sino a los de los años últimos, y a los Parlamentos también. Esto significa que necesitamos distribuir, ordenar en serie, nuestros esfuerzos.

EL PROBLEMA FERROVIARIO

Ya recordareis cuál era sobre la economía pública, sobre la suerte de las Empresas concesionarias, sobre el mismo Tesoro público, el apremio con que estaba demandada la votación de la ley que había presentado el anterior ministro de Fomento y de las obras públicas. Y al entrar en el Gobierno los que principalmente habíamos discutido aquel proyecto de ley, estaba, por el hecho mismo, en el dominio público la afirmación de que habíamos de concertar aquella solución que mirase a fines en que coincidiésemos para atender la causa pública, y antes de muy breves días, inmediatamente, estará en poder de la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto, el texto que el Gobierno ha aprobado como expresión de su pensamiento.

Dictaminada está en el Congreso otra ley de cuya trascendencia no es menester dar más idea que la que se desprende de su enunciado: «Sobre la Marina mercante, industria y comunicaciones marítimas»; parte integrante del sistema total, cuya principal sección es el proyecto de que antes hablé.

Es difícil que el aplazamiento de la discusión de estos asuntos no cause graves daños a la economía pública. Sabéis todos que existe una ley que, bajo cierto plan, las construcciones navales de la Armada. El ministro de Marina va a presentar un proyecto de ley para adaptar a las circunstancias presentes aquella dotación con la que pueda obtener mayores beneficios el bien público.

EL PRIVILEGIO DEL BANCO

Todo el mundo sabe que está tocando a su término el privilegio del Banco de España. Dentro de días o acaso de horas se lea el proyecto de ley para que las Cortes resuelvan acerca de la renovación de ese privilegio, acerca del régimen bancario en España.

Ahora vence también, casi coincidiendo, aquella serie de autorizaciones gubernativas para intervenir en la economía pública nacional (quizá he dicho mal pública, porque no anda muy lejos la privada), y claro es que el Gobierno tiene que decidir el régimen venidero al expirar el término de aquellas leyes. Os anuncio que el sentido acordado por el Gobierno de sus determinaciones que todavía no están, ni es menester que estén, formuladas a la hora presente, consiste en restringir cuanto sea posible, cuanto las circunstancias actuales consentan, el uso de tales autorizaciones, las ingerencias gubernativas en la vida económica, restringiéndolas a lo estrictamente ineludible; y ojalá pudiera en absoluto renunciarse a todo, porque no habrá salud completa, hasta que pueda esto verificarse: sólo que no es España, ni puede ser España, ni puede ser su economía un islote, y en todo el mundo subsisten todavía muchas impulsiones desbaratadas, extraordinarias, descompuestas, contradictorias, al lado de las cuales es imposible que

el Gobierno español se prive de atribución en la materia.

LAS CORTES Y LOS CENSOS POR MERITO DE GUERRA

Es novedad que las Cortes, segun las disposiciones vigentes, hayan intervenido en los ascensos por méritos de guerra. Un proyecto de ley iniciará el ejercicio de esta facultad, cuya delicadeza en ninguna parte ha menester encarecimiento, pero menester que en parte alguna delante del Senado.

LOS PRESUPUESTOS

Y tendría que seguir enumerando, fatigándonos un rato todavía, si me atajase el principal cuidado entre todos, que es el del presupuesto, y el de las leyes tributarias, pero nosotros entendemos (quizá hago mal en hablar de nosotros, porque se me peche que lo entiendo casi todo el mundo, y aun puede que sobre el «caso») que para España tan importante y tan urgente y tan vital como el recobro que nos incumbe en Melilla, es el recobro que está por hacer en la calle de Alcalá, en el ministerio de Hacienda, y que si no acudimos a tiempo (puesto que lo es todavía, sentir nuestro, y eso ya se puede decir), si no acudimos a tiempo a denegar las cosas, y a ello se llega tarde, todo lo demás que hubiéramos hecho y hagamos en bien de España se frustrará. Porque el Gobierno está advertido de la trascendencia y gravedad y apremio de esta necesidad (y de que conoce si la necesidad es ardua no he de hablar, porque nosotros no tenemos uso de razón para no conocerlo), comprendéis que quien se siente obligado a presentar a las Cortes una sistemática ordenación de ingresos, juntamente con una reforma del presupuesto del Estado, no necesitaría más para sentirse agobiado y para pedirnos que os dispongáis a ayudarnos en el servicio de España, que es lo único que buscamos.

LA ACTITUD DE ESPAÑA

Ya veis, por la enumeración de otros asuntos no han caído en ella para no fatigaros más), cuales son los cuidados que nos han venido velando en los dos meses que por ha se han cumplido, desde que nos encargamos del Gobierno. Hemos hecho lo que hemos sabido, lo que estaba al alcance de nuestra voluntad, que, en suma, es lo que se nos pide de exigir. Ignoramos si los aciertos que apetecíamos se han logrado. No juzgaréis vosotros y los juzgamos nuestros conciudadanos; y yo os digo que habríamos de haber alcanzado aún más provecho del que nos ha sido concedido en nuestra labor, y todavía nos descontentaría la otra al compararla con la que quisieramos haber realizado, y sobre todo a compararla con la actitud de España, de toda España, de todas sus partes, de todas las categorías de gentes, de los que van a combatir de los que aquí se quedan, que los unos creían la vida y los otros se quedan aquí para silenciosos y a veces más terribles pruebas espirituales. (Muy bien.) Nosotros creemos que la actitud de la nación española, en la ocasión presente, el ejemplo por el que nos está aleccionando a todos, y que si no acertáramos a seguir el ejemplo, seríamos indignos de llamarnos españoles. (Muy bien, muy bien, Aplausos.)

Espanoles en Africa

Con el título de los «Espanoles en Africa» (Castigo de los rifenos) la prensa del popular semanario «El Folleto» ha lanzado a la venta un folleto que contiene breves estudios sobre la costa rifeña, Melilla y su zona. Este folleto, estudio sintético en los datos geográficos, políticos, religiosos, etcétera, donde se condensan todos los caracteres del país que actualmente está en guerra con España. Además de este trabajo literario el centro del folleto ofrece un Mapa desplegable de gran tamaño y tirado en colores, de forma que todo estudio puede seguir paso a paso el curso de las operaciones militares en el campo. Este folleto y Mapa, que se venden a una peseta en todos los kioscos y librerías de España, va acompañado de una artística y lujosa cubierta con tres tintas, destacándose sobre los colores de la bandera nacional la figura de un soldado del Tercio.